REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE RINCON, No. 587
MONTEVIDEO

EL SIGLO

AÑO LVI. — Núm. 16.421
Martes 22 de Julio de 1919
(PORTE PAGADO)

Organo de la Unión Democrática

LA UNION DEMOCRATICA tiene por objeto fundamental defender los intereses generales del País, velando por los de las clases productoras del mismo en su doble manifestación del Capital y del Trabajo. En tal concepto concurrirán su acción y su esfuerzo a favorecer todo lo que signifique un adelanto o mejora de orden moral ó material para la República.

Pueden ser miembros de la agrupación todos los habitantes de la República, nacionales o extranjeros, que formen parte como patrones, empleados, obreros o profesionales de Comercio, Industria, Ganadería o Agricultura, y en general, los agentes de la Producción, Y del Trabajo, material o intelectual, en cualquiera de sus honestas manifestaciones.

EL SIGLO
DIARIO DE LA MAÑANA
Fundado en el Año 1863

La Política y el Obrero

El camino recto

Hay dos fuerzas perfectamente determinadas que se destacan con caracteres propios dentro del escenario de nuestra entidad nacional. Una, la política, alrededor de la cual un conjunto de hombres que por tradición o por sentimiento doctrinario se agrupa, forma círculos independientes, con propósitos exclusivos, tendencias definidas, apasionamientos de interés personal o colectivo para su propia agrupación, y, por esa misma razón, muchas veces extraños al verdadero interés del país y a la más amplia concepción del patriotismo. Otra, formada por elementos de trabajo, por los que luchan, en primer término, para avanzar en la vida, al mandato imperativo de las exigencias sociales que los obligan al trabajo rudo de todos los días, para asegurarse la existencia, en diversas ocasiones, sin perspectivas de éxito y con muy limitados recursos.

La primera fuerza,—la de los partidos políticos,—es lo que decreta los rumbos del país. Los destinos de todo un pueblo se suman en las manos de aquella agrupación, que al influjo de sus criterios y de sus orientaciones, lo empujan a la prosperidad y al auge, si la fórmula por ellos dictada es feliz, o a las consecuencias de un desastre si el error inspiró sus propósitos. Así lo confirma la historia universal. La masa del pueblo, el elemento de trabajo, ajeno a las fluctuaciones de la política, es el elemento pasivo en esa esfera de acción. El solo busca en su afán de lucha por la vida, mejorar sus condiciones sociales, aspirando a elevarse sobre el nivel que el destino le señala. En ese esfuerzo por el triunfo se olvida de la política, que mundablemente no comprende, porque su mentalidad no fué forjada en la fragua de esa concepción altamente científica; pero, eso sí se aferra y encarna en las corrientes que le son de fácil interpretación en las que le brindan el bienestar material, y que responden a su aspiración de conquista de los elementos que aseguren a su vida material e inmediata. Pero en ese círculo de la actividad humana, representada por el esfuerzo, triunfa, [illegible]

[illegible]

Si fuera posible inocular en las masas un espíritu ecuánime y reflexivo, ¡cuántas luchas extremas se habrían evitado! No son las armas [illegible] contra el capital las que deben esgrimirse, porque el capital debe ser el verdadero aliado del obrero en el esfuerzo del trabajo y [illegible]

[illegible]

La Unión Democrática con su programa nacido al calor de convicciones sanas, [illegible]

y con la recta conciencia de un juez supremo, poder dictar la sentencia definitiva. Con justicia distributiva otorgará al capital, fuerza inicial de todo movimiento, las garantías necesarias para su buen funcionamiento, y al obrero los medios indispensables para metodizar su vida y destruir sus angustias, asegurando en esa forma humana las conquistas del porvenir. Si triunfa, como triunfará, la política de la Unión Democrática, amplia y civilizadora, no va a depender de las sorpresas: su base será la verdad de su propósito y la pureza de su proceder. Al llevar a la representación nacional algún elemento sanamente intencionado —pues el número no le preocupa— será para que defienda los altos intereses de la República, pues sus representantes tendrán así que emanar del voto libre y consciente de los ciudadanos y no serán nunca engendro de combinaciones y arreglos. Es a este precio de legalidad y de sinceridad que desea alcanzar el triunfo la Unión Democrática. No es el voto arrancado con promesas lo que busca porque el voto surgirá espontáneo ante la evidencia de la verdad proclamada. No es la conquista directa del Gobierno, lo que persigue como principio fundamental, porque en su bandera de acción no cabe otra ambición que la de labrar la felicidad del país con la solución racional y equitativa de los grandes problemas que lo agitan. Ese es el programa que ofrece a las masas populares la Unión Democrática, convencida de que le ofrece algo más que palabras y halagos.

Exposición Ganadera Argentina

Los jurados ingleses

Un telegrama recibido por el Presidente de la Sociedad Rural Argentina, hace saber que la Sociedad Real Inglesa ha designado jurados para la exposición ganadera que se realizará en Buenos Aires en el mes de Septiembre próximo, a las siguientes personas, estrechamente vinculadas con los centros ganaderos de la Gran Bretaña, y que por su competencia son toda una garantía en el cumplimiento de la difícil misión que se les ha confiado:

Para raza Shorthorn, señores Williams Andersen, Robert Hornsey y James Petri; para raza Aberdeen Angus, señor John Philip, y para razas Lincoln y Jersey señor Charles Clarke; no habiéndose designado jurado para la raza Friesian.

Las personas nombradas se embarcarán en Londres para el Plata a fines del mes de Agosto.

CRONICA PARLAMENTARIA

CAMARA DE REPRESENTANTES

LA EPIDEMIA DE GRIPPE

IRREGULARIDADES EN EL PARQUE HOTEL

Sesionó ayer la Cámara de Representantes, presidida por el doctor César Miranda.

Abierto el acto, se dió cuenta entre otros, de los siguientes asuntos entrados:

El Congreso Permanente de Fomento Rural de Colonia, presenta una exposición relacionada con el proyecto sobre Gobiernos y Administraciones Locales.—A sus antecedentes.

—El señor representante, don Eduardo Ferreria, presenta un proyecto modificando la Ley de herencias de 30 Agosto de 1893.—A la Comisión de Códigos.

—El señor Representante don Carlos N. Uriarte, solicita 20 días de licencia. (Se vota y es concedida).

CUESTIONES PREVIAS

El señor Almada propone a nombre de la Comisión de Hacienda se trate sobre tablas el proyecto que acuerda recursos para la embajada enviada al Brasil, en ocasión de la trasmisión del mando. Esta moción se aprobó con una ampliación del doctor Salgado, en el sentido de que se trataran igualmente los proyectos relacionados con las embajadas a Italia e Inglaterra.

El doctor Quintana pasó de manifestar que la Comisión de Asuntos Internos se encuentra habilitada para informar respecto al suplente que debe convocarse en sustitución del doctor Juan Aguirre y González, para integrar la representación de Río Negro. Se resolvió tratar el asunto en segundo término.

El señor Vásquez Ferreiro recuerda luego su moción sobre designación de una Comisión investigadora que esclarezca las denuncias formuladas contra el jefe político de Paysandú. Observa que el tiempo pasa sin que se resuelva el asunto. En tal virtud propone que se tratara esta cuestión después de las preferencias votadas. Así se resolvió.

—El doctor Carvallido pide que se tratara un proyecto de prórroga del Presupuesto G. de Gastos hasta el 31 de Agosto con pequeñas modificaciones. Entre tanto, la Comisión estudiará algunas enmiendas.

Tras un breve cambio de ideas, en el que intervienen los señores Andreoli y Ramírez, se resuelve tratar el asunto en la sesión del miércoles.

—Por indicación del señor Andreoli, y de conformidad del miembro informante, señor Joanicó, se rectificó un error padecido en la sanción del proyecto de Sala y Secretaría.

LO DEL PARQUE HOTEL

Acto continuo se da lectura al siguiente proyecto de resolución presentado por el diputado M. Oribe Coronel:

Señor presidente de la Cámara de Representantes, doctor don César Miranda.

Señor presidente:

Teniendo conocimiento de que en el Hotel Casino del Parque Rodó, vienen cometiendo irregularidades, [illegible]

[illegible]

Saluda al señor Presidente.—M. Oribe Coronel.

[illegible]

no ellas, no han merecido la atención de los poderes públicos.

Los hechos, agrega, se producen a tal punto, que es de preguntarse si el Casino es una propiedad municipal o del administrador del mismo.

Cita como antecedentes, los debates ocurridos en diversas oportunidades en la Junta E. Administrativa, trayendo a colación algunas afirmaciones hechas cuando el edil Ferrer Zubieta planteó un pedido de explicaciones a la Intendencia por el arrendamiento del Hotel, sin intervención de aquella.

Pone de manifiesto los pedidos habidos durante la administración municipal, que obligan a arrendarlo nuevamente a particulares, volviéndose sin embargo, poco después a aquel régimen. Añade, que una vez que se hizo nuevamente cargo del Casino, el señor Cancela, se suprimió todo contralor, cambiándose totalmente el sistema de fiscalización.

Recuerda que la Asistencia Pública pidió autorización para designar un delegado intervencionista, la que le fué denegada. Sin embargo, ya todas las instituciones beneficiadas, los han designado, transcurridos 46 meses de aquel pedido.

Observa que son tan amplias las facultades del administrador y hace pesar de tal manera su autoridad, que recientemente fueron expulsados del Parque Hotel, los ediles Denis y Silva y Antuña. El administrador, dice, asume una especie de señor feudal, que toma, despide y castiga al personal, sin sujeción a reglamentos ni disposición municipal alguna.

Habla del sueldo fastuoso y principesco de ese funcionario, el que sin embargo, acaba de ser aumentado por el consejo, sin la correspondiente anuencia legislativa.

Sigue fundando algunos otros cargos y termina manifestando que todos los hechos enunciados le habían inspirado la idea de proponer el nombramiento de una Comisión Investigadora.

En discusión la moción, el señor Antuña dice que apesar de que consideraba que la organización y fiscalización del Parque Hotel son irreprochables desde distintos puntos de vista, no podrá oponerse al nombramiento de la comisión propuesta por el señor Oribe Coronel. Pero, se le ocurre de que si el Ministro de Instrucción Pública está dispuesto a dar las explicaciones a la Cámara, sería conveniente oirlo, para la mejor dilucidación del asunto, antes de esa designación. Por otra parte, encuentra inaceptable la moción porque ella en la forma en que ha sido redactada, da por sentado de antemano irregularidades, sin que se conozcan las explicaciones del señor Ministro y sin que la Comisión pudiera expedirse.

Sustituye la moción por otra, invitando al señor Ministro a concurrir a la Cámara a dar las explicaciones que ha prometido.

El señor Oribe Coronel no tiene inconveniente en aceptar ese temperamento, dejando entre tanto en suspenso su proposición.

La Cámara aceptó finalmente, el procedimiento del señor Antuña.

LA EPIDEMIA DE GRIPPE

Pide luego la palabra el señor Bazet, quién empieza por manifestar que se iba a referir a un asunto de gran importancia, concretándose en breves palabras. Cree de su deber llamar la atención de un asunto de trascedental importancia para el país. Se trata de la epidemia de grippe. Estamos, agrega, en plena epidemia y aún no se han tomado medidas para combatirla. Por su parte, declara que no es pesimista. Sin embargo, sigue diciendo que la prensa se ha ocupado ligeramente del asunto, no sabe si por ignorancia o por no alarmar a la población. Pero entiende, que hacer públicas sus declaraciones, nunca pueden hacer el daño que produce el abandono. Hace más de un mes que la epidemia existe en el país, asumiendo proporciones alarmantes y de gravedad, desde hace una semana. No tiene datos oficiales, pero a juzgar de los que posee por la Fraternidad, sociedad de la cual es Presidente, en Montevideo se producen como mil casos diarios.

Observa que un diario decía que debían tomarse medidas para precaverse de la epidemia antes de que llegue el mes de Noviembre, que el año pasado, fué en el que apareció aquella. Sin embargo, la epidemia existe y lo que a su juicio hay que hacer, es tomar de inmediato medidas de carácter urgente, dado lo grave de la situación.

Termina diciendo que desearía que sus manifestaciones no tuvieran carácter de alarma, pero que conceptúa indispensable que el Consejo N. de Higiene adopte medidas urgentes.

El doctor Otero dice que anticipándose al señor Bazet y teniendo en cuenta la extensión de la epidemia había presentado un proyecto destinando la suma de 50.000 pesos para que el Consejo N. de Higiene tome medidas previsoras. Además, se autoriza a las Juntas del país a tomar personal para efectuar la limpieza y desinfección de las casas. [illegible] para combatir la epidemia, con necesarios recursos.

El doctor Arias [illegible] mejores condiciones para combatir la epidemia [illegible]

A pedido del doctor Jiménez de Aréchaga, se resuelve votar de inmediato el proyecto del Dr. Otero. Fué sancionado más después.

DESCANSO SEMANAL

El señor Joanicó recuerda después el proyecto de Descanso Semanal que ha sido encarpetado en la Comisión de Trabajo.

Cree que [illegible] darle una solución a ese asunto y pide a la Mesa que recomiende a la Comisión su pronto despacho. Así se hizo.

COLAZOS DE UN DUELO

El doctor Ramírez declara después que recibió un nuevo oficio del Juez Letrado de Instrucción de tercer turno, pidiéndole conteste un interrogatorio a propósito del expediente seguido al señor Batlle y Ordóñez y a él, por duelo.

Añade que le conteste [illegible] a lo que sobre el particular resolvería la Cámara, la cual le planteó el punto. Pide que se agregue al nuevo oficio, a sus antecedentes, y se pase a la Comisión de Legislación.

LA LEY SOBRE PASTOREO

El señor Viana pide a continuación la palabra para hacer algunas referencias a manifestaciones anteriores, respecto a la ley de pastoreo, [illegible] y da a conocer la actitud del Ferrocarril Central del Uruguay, respecto a la forma en que efectúa el transporte de ganado, que perjudica a los estancieros en beneficio de los frigoríficos que son los que aprovechan [illegible] de la Tablada. [illegible] sus fundamentos, propone el envío de una minuta de comunicación al Consejo N. de Administración, para que tome medidas con el fin de que se cambie el procedimiento aludido.

A juicio del señor Aréchaga, lo más conveniente era pasar la versión de las palabras del señor Viana a la Comisión de Ganadería, la que integrada por el referido legislador y el señor Ricardo Suárez, podría proyectar una resolución al respecto.

El asunto se resolverá en la sesión próxima.

ORDEN DEL DIA

Entrados a la orden del día, se aprueba en discusión general el proyecto del doctor Otero que acuerda al Consejo N. de Higiene la suma de 50.000 pesos para combatir la epidemia de grippe.

En particular, se aprueba el artículo 1.o.

En discusión el 2.o, que da intervención a la Comisión de Higiene de la Cámara en la distribución de esos fondos, el doctor García Morales observa que tratándose de un dinero destinado a fines administrativos no correspondía la intervención de una Comisión legislativa.

El doctor Otero manifiesta que si se puso ese artículo, fué porque se iba a proponer uno 3.o, disponiendo que se entregue también una parte de los recursos a las sociedades de Socorros Mútuos.

El señor Bazet se expresa en idéntico sentido, produciendo un debate en el que intervienen los señores Sánchez, Otero, Salvagno y otros.

El señor Bazet defiende el artículo, haciendo resaltar la importancia de los servicios que prestan en estos momentos las Sociedades de Socorros Mútuos, las cuales conceptúa superiores a los de la Asistencia Pública.

A juicio del doctor Quintana debía sancionarse esos fondos para el Consejo N. de Higiene. En todo caso las sociedades pueden solicitar un subsidio. Cree que como hay varios en Montevideo, debe establecerse un porcentaje.

El doctor Otero presenta luego el artículo destinando la suma de pesos 20.000 para ser distribuídos entre las Sociedades de Socorros Mútuos, en la forma que lo considere más conveniente el Consejo N. de Higiene.

[illegible] el artículo 2.o y es rechazado. El del doctor Otero provoca un largo debate. El señor Aramendía cree que ese artículo debía ser objeto de una ley especial, a fin de estudiar ampliamente la forma de su distribución.

El señor Andreoli votará el artículo, por entender que con ese subsidio, se beneficiará a los asociados.

Finalmente, la Cámara presta su aprobación al artículo del doctor Otero.

Los demás artículos fueron aprobados sin observación alguna.

El proyecto se comunicó en el día al Senado.

EN EL SENADO

La Cámara de Senadores se reune hoy a las 15 y 30 para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

Proyecto de Ley sobre Presupuesto Municipal de la Capital. Debate relativo a los informes suministrados por el señor Ministro de Obras Públicas y el de Hacienda.

Marcas y privilegios

Comisión para su estudio

A las 15 y 30 del día de ayer (lunes 21) el señor Ministro de Industrias, doctor Luis C. Caviglia, acompañado del director de secciones don Carlos del Castillo, reunió en su despacho la comisión formada para estudiar y proyectar las reformas a la Ley de Marcas de Fábrica y de Comercio y Privilegios de Invención, y también encargada de proyectar las reformas necesarias a la Oficina de Marcas que dirige el señor Ricardo Sánchez.

Acto continuo declaró constituída e instalada la mencionada comisión, compuesta por los señores Joaquín Márquez, presidente; Ricardo J. Shaw y Ricardo Arteagaveytia, delegados de la Cámara de Comercio; doctor Ramón Alvarez Lista, delegado de la Unión Industrial; Francisco Palomino, delegado de la Liga de Defensa Comercial; Ricardo Sánchez, director de la Oficina de Marcas; y el señor Arredondo, jefe de sección del Ministerio, que actúa como secretario.

Se firmó el acta respectiva y la comisión pasó de inmediato a sesionar en el local de la Oficina de Marcas.

Las deudas de Obras Públicas y Conversión

Reglamentación de las leyes

En el acuerdo celebrado en la mañana de ayer entre el Consejo Nacional de Administración y el Ministro de Instrucción Pública, se dictó un decreto reglamentario de las leyes de 24 de Junio y 16 de Julio del corriente, relativas a la emisión de pesos 1.148.650 en títulos de la Deuda de Obras Públicas y Conversión 1918 y conversión del monto circular de la Deuda Interior Unificada.

La Dirección de Enseñanza Primaria y Normal

El doctor Aguirre y González toma posesión de su puesto

En la tarde de ayer, tomó nuevamente posesión del cargo de Director General del Consejo de Enseñanza Primaria y Normal, el doctor Juan Aguirre y González, que se había alejado del mismo, con motivo del "affaire" provocado por la renuncia del doctor Varela.

El ministro de Instrucción Pública, doctor Mendívil, le dió posesión del cargo pronunciando breves palabras.

Luego, el miembro del Consejo, doctor Raúl Barthesen, que desempeñó interinamente la Dirección, hizo resaltar la complacencia con que se recibía el reingreso del doctor Aguirre y González.

Finalmente, habló éste subrayando sus ideas sobre enseñanza primaria y normal, prometiendo cumplirlas para bien del magisterio nacional y del país.

Al acto concurrieron los miembros del Consejo de Enseñanza, numerosos elementos del magisterio nacional y otras personas.

La Jefatura de Treinta y Tres

Mensaje de la Presidencia de la República

La Presidencia de la República dirigió ayer un mensaje al Consejo Nacional de Administración, haciéndole saber la aceptación de la renuncia del señor Jesús Vázquez, del cargo de Jefe de Policía de Treinta y Tres, a fin de que eleve la terna de candidatos para llenar esa vacante.

En la sesión que hoy celebre el Consejo, tomará en consideración ese mensaje.

LIQUIDACION DE UNA DEUDA

Los sastres militares

Por fin, el Consejo Nacional de Administración ha resuelto liquidar una vieja deuda que el Estado tenía pendiente con varias casas de esta plaza, por provisión de equipos militares efectuadas en otras administraciones.

Por el Ministerio de Hacienda, y de acuerdo con la ley sancionada por el Cuerpo Legislativo, se abonarán esos créditos.

Julio Herrera y Obes

El séptimo aniversario de su muerte

Se invita a los amigos y admiradores del doctor Julio Herrera y Obes para la reunión que tendrá lugar el martes 22 a las 5 y 1|2 p. m. en la calle 18 de Julio N.o 1272, para cambiar ideas sobre la mejor forma de honrar la memoria de aquel esclarecido ciudadano en el séptimo aniversario de su muerte.—Montevideo, Julio 20 de 1919.—Los iniciadores.

Cámara de Comercio

He aquí copia de la nota pasada con motivo de la renuncia de que tienen noticia nuestros lectores:

Señor don Alfredo Labadie.—Distinguido señor: La Cámara de Comercio ha tomado en consideración la nota de usted, de fecha 3 del corriente, por la que eleva renuncia del cargo de miembro de esta Cámara, y, por tanto, de Presidente de la misma, en razón de que habiendo empezado la liquidación de su casa de comercio, se considera sin la representación que se menciona en el Art. 25 de los Estatutos sociales.

Esta Cámara no creyó justificada su renuncia por los motivos indicados, y, por otra parte, deseosa de mantener el inestimable concurso que usted, con su sano criterio y buena voluntad le prestara, comisionó a varios de sus miembros para que gestionara el retiro de aquella renuncia, pero no habiendo dado resultado aquella gestión y no queriendo contrariar su delicadeza, ha resuelto aceptar la renuncia presentada, y me encarga, muy especialmente, haga presente a usted su agradecimiento por los servicios prestados durante su brillante actuación.

La Bolsa y el comercio en general han encontrado siempre en Vd. la más buena voluntad para servir sus intereses; el más decidido empeño, dispensado sin consideración alguna a intereses personales; el criterio reposado y sereno tan necesario para apreciar con ecuanimidad y competencia los múltiples y delicados asuntos en que a la Cámara le ha tocado intervenir.

Queda en los archivos de la institución las pruebas inequívocas de su laboriosidad y de la consagración con que ha desempeñado el cargo durante muchos años; y en el ánimo de los que colaboraron con Vd. el recuerdo del compañerismo franco y sincero que siempre profesó.

Dejando cumplido el cometido que la Cámara me ha confiado, reitero a usted las seguridades de mi más distinguida consideración. — Augusto Nery, vicepresidente. Ricardo Arteagaveytia, secretario.

Legislación obrera portuaria

Proyecto del Sr. Cosio

Su presentación al Consejo de Administración

A título informativo, dejando para [illegible] oportunidad, el comentario que [illegible] merecer, damos a continuación el articulado y la exposición de motivos de un interesante proyecto, de que es autor el ex Ministro de Hacienda, señor Pedro Cosio, y que este acaba de elevar a la consideración del Consejo N. de Administración.

Se relaciona el proyecto en cuestión, con el problema obrero administrativo de nuestro puerto, y en él busca su autor dos soluciones importantísimas: mejorar la situación moral y material del obrero, y mejorar igualmente los diversos y complejos servicios portuarios, tanto en su más segura regularidad, como en su rapidez y mayor eficacia. Su implantación constituiría sin duda alguna, una resolución —o por lo menos una evolución avanzada— en las fórmulas administrativas del Estado, y su estudio previo requerirá la máxima prudencia, en quienes están llamados a hacerle carne o darle sepultura.

Repetimos que el proyecto es en sí mismo interesante y que ninguna de las dos conclusiones debe lanzarse sin una detenida observación de su practicabilidad o impracticabilidad, analizando con el detenimiento de todos los organismos a que directa y necesariamente está llamado a afectar, en caso de ser sancionado.

He aquí el proyecto:

Proyecto de bases para la organización del trabajo en el puerto: 1.o Cada gremio de los que tienen a su cargo especiales trabajos en el puerto, constituirá una sociedad cooperativa para la prestación de los servicios que le incumben. El conjunto de dichas sociedades formará la Federación.

2.o Toda vez que la Federación Obrera acepte las condiciones de estas bases quedará asociada a los resultados de la explotación del puerto, con la participación que establecen las cláusulas siguientes:

a) Estará representada en el Directorio del puerto por dos delegados elegidos por los obreros, con calidad de directores, que tendrán voz y voto y gozarán de las mismas dietas que los directores electivos. (Artículo 4.o de la ley orgánica). Esos delegados deben ser ciudadanos naturales o legales. En este último caso deben tener por lo menos cinco años de residencia.

b) Los obreros gozarán de un jornal mínimo de dos pesos.

c) Tendrán la participación de un quince por ciento en las utilidades de la explotación.

3.o La Federación Obrera no omitirá esfuerzos para que cada una de sus sociedades gremiales se seleccione y especialice su personal y hará que todos los servicios tiendan a afianzar el más alto prestigio internacional en favor del puerto de Montevideo, eliminando de entre los peligros que amenazan a la navegación las palabras "huelga" y "boycott".

4.o Toda diferencia entre el elemento dirigente de los trabajos (empleados del Directorio) y los obreros [illegible] Directorio por los delegados de la Federación. Si éstos no estuvieran conformes con la resolución, el conflicto se someterá al fallo de un tribunal arbitral compuesto por el ministro de Industrias, como presidente, un juez letrado que designará la Alta Corte, un miembro permanente que elegirán de común acuerdo la Federación Obrera y el Directorio del puerto, un miembro de éste y uno de los delegados de la Federación que integran el Directorio. Podrá apelarse finalmente ante la Alta Corte de Justicia, cuyo fallo se cumplirá.

5.o La constitución de las cooperativas gremiales se hará de acuerdo con el Directorio del puerto en cuanto afecta al registro personal, debiendo consultarse en lo posible el asegurar el número suficiente de elementos para los casos de mayor demanda. Dividido el personal en permanente y suplementario, el primero tendrá sueldo fijo y el segundo percibirá jornal íntegro cuando sea llamado por turno a trabajar y un [illegible] por ciento del jornal cuando no trabaje. El pago de este último se hará mediante una caja de seguros contra la desocupación a cuyo fondo contribuirán por partes iguales la Administración del puerto y los trabajadores.

6.o El trabajo nocturno será beneficiado con un cincuenta por ciento del respectivo jornal.

7.o Un reglamento de trabajo sancionado por el Directorio y la Federación, determinará los detalles de procedimiento en los servicios diversos, calificará las faltas en que puedan incurrir los funcionarios dirigentes y los obreros y establecerá las penas. Si fuera posible se ensayarán los "Consejos de disciplina", constituídos por tribunales elegidos por los trabajadores, con el fin de que ellos mismos realicen la obra de seleccionar sus elementos.

8.o Los trabajadores del puerto depositarán mensualmente una cuota convencional hasta llegar a la suma de cien pesos por persona —como término medio.— El total de esos depósitos constituirá una garantía del cumplimiento del convenio. Los obreros recibirán una libreta de caja de ahorros del Banco de la República por las cuotas depositadas y podrán retirar los intereses. Al separarse de la Administración portuaria, el Directorio dará su conformidad para que les sea entregado a los interesados su depósito.

Exposición de motivos:—Honorable Consejo: No necesito decir que el plan de organización de los servicios portuarios que someto a vuestra consideración, responde a un principio radicalmente opuesto al que informa en la actualidad el régimen de contratación del trabajo por las empresas del Estado y por las instituciones privadas. Pero me apresuro a decir que tampoco responde a las idealidades disolventes de los reformadores ultraavanzados. Puedo afirmar que en sus detalles y en su conjunto no excede los justos límites de una concepción simplemente democrática.

La tendencia proclamada por el presidente de la Confederación Americana del Trabajo, Mr. Gompers, en oposición a las inclinaciones revolucionarias en materia social, está concretada en la frase: "Emancipación de los trabajadores por medio de la democracia". Tal evolución que debe producirse progresivamente y sin grandes disturbios, irá borrando las fronteras sociales de las clases, hasta que apenas haya diferencias entre la situación de los hombres. La actual huelga del puerto de Nueva York prueba que todavía hay mucho que andar; pero en aquel país es ya enorme el camino andado. Lo primero que levanta el nivel de vida de los trabajadores es la remuneración de sus servicios, y en esa parte el obrero americano está a mucha distancia del de otros pueblos. Actualmente una huelga de mecánicos en Chicago pide el jornal de un peso por hora y el trabajo de 44 horas por semana. Como todos ganan bien lo necesario para vivir, se han ido eliminando las clasificaciones humillantes de "clases" en ferrocarriles y tranvías, etc. Donde quiera que se ve al pueblo reunido, se siente la impresión de que todos aquellos ciudadanos son de "primera clase".

Yo no aspiro a otra cosa para mi país. Por eso quisiera ver sintetizadas en una sola acción y expresión a todos los hombres que trabajan en el puerto, unos dirigiendo y otros ejecutando los diversos servicios. Que la noción clara de la justicia superior con que todos sean tratados borre la sensación de rebeldía que acompaña a toda aspiración que se cree justa y no atendida. Que prevalezca, sin sombras en el espíritu de los trabajadores del puerto la noción de esa inmensa responsabilidad que contraen para con el país, en cuyo porvenir económico es una de las grandes condiciones el prestigio internacional del puerto, por la rapidez, perfección y estabilidad de los servicios.

Un hombre sabio en materia de navegación y de puertos a quien le

ponderaba yo nuestro sistema de relativa gratuidad para los buques, se sonrió compasivamente ante mi ignorancia, y, como entonces se hacían aquí ciertas exigencias a los capitanes que les producían trastornos y demoras, me dijo:

—A las compañías navieras no les preocupa en absoluto las tarifas portuarias. Lo único que preguntamos es en cuanto tiempo nos despachan un buque y qué requisitos exigen. Habiendo facilidades en esto las tarifas más altas son las mejores; pero si nos demoran o si nos complican las cosas, ¡la gratuidad nos puede resultar de un costo tan considerable que nos decida a no tocar más este puerto.

De manera, pues, que así como se anuncia a todo el mundo el sistema de faros y canales, y balizas que dan seguridad a la navegación, es forzoso anunciar que ese otro peligro, las huelgas, tampoco existe. No hay precio alto, no hay costo oneroso si resolvemos este problema.

Yo he adoptado principios consagrados en la institución del Comercio Autónomo del puerto de Génova, hace como veinte años: contratación colectiva con sociedades cooperativas gremiales y representación de los trabajadores en el Directorio. Todos los Partidos estuvieron de acuerdo en tal organización, que comprendía a veinte mil trabajadores. Y siendo entonces una fórmula sin precedentes, decía a su respecto el reputado economista Maggiorino Ferraris en la Cámara: "Votando lo que ha sido propuesto por el gobierno y la Comisión, haremos por esta benemérita clase laboriosa de los operarios de Génova lo que ningún gobierno ha hecho todavía por los trabajadores y daremos así "un noble ejemplo de liberalidad y de fraternidad". Confío franca y abiertamente que ellos sabrán corresponder a las esperanzas del gobierno y del Parlamento. Pero mientras invito al gobierno y al futuro Consorzio a tener muy en cuenta esta reforma, invito también a todos a considerar la palabra "huelga" para siempre eliminda de la vida comercial y operaria de un emporio tan importante.

"La huelga,—continuaba Ferraris,—es una paralización tal de la vida de un pueblo que sus perniciosas consecuencias se experimentan por muchísimo tiempo. Y todos nuestros esfuerzos deben ser dirigidos a que no se considere al puerto de Génova como un "puerto de huelga". (Sesión parlamentaria del 9 de Diciembre de 1902).

Yo agregaré que la huelga portuaria es un mal enorme en sí misma, pero lo es más por lo que desprestigia internacionalmente a un puerto. Y en la actualidad va siendo más grave en sus consecuencias desde que el concepto jurídico ha reconocido que la huelga no es fuerza mayor a los efectos de los contratos de fletamento.

Daré oportunamente, ante la Comisión respectiva o el Consejo explicaciones de los diversos detalles de este proyecto.—Pedro Cosio.—Montevide, Julio 21 de 1919.

NOTAS DE FENIX

Pérdidas enormes

Los daños causados en una parte de este país por las inundaciones recientes, sin duda alguna muy sensibles en general y especialmente por lo que afectan a gentes pobres cuyas rústicas viviendas fueron deterioradas o destruídas, resultan mínimos en superficie e intensidad si se les compara con los que por iguales rigores de la Naturaleza ha sufrido y sufre la más rica y más próspera fracción de la República Argentina: la provincia de Buenos Aires. Entre nosotros las masas de aguas pluviales [illegible] los ríos y se derraman por sus orillas; pero hallan fácil salida por sus cauces naturales y el fenómeno es de corta duración en sus consecuencias y cesa por completo. No así, por la forma del terreno, generalmente llano y de difíciles desagües, en el país vecino que aun lucha con grandes dificultades en el movimiento de algunas vías férreas y otros medios de transporte, como asimismo con la amenaza de perjuicios de suma consideración en la agricultura y en la ganadería. Bastan las cifras que van a continuación, procedentes del censo agro-pecuario de 1918 para estimar con exactitud el desastre: n la zona inundada a que nos venimos refiriendo hay «tres millones trescientos setenta y tres mil» animales vacunos, y siete millones cuatrocientos setenta y cuatro mil animales lanares. La producción anual comprende estas cifras enormes, representativas de las fuerzas industriales que allí se desenvuelven en circunstancias normales: leche, 137.177.300 litros; crema, 6 millones 580.740 kilogramos; manteca, 1.636.311 kilogramos; quesos, 3 millones 179.755 kilogramos.

En presencia de esa calamidad, se ha tenido un recuerdo para el árbol, en el concepto de los servicios que pudiera prestar en el futuro.

«El agua (dice un periódico) se venga de la incuria de los hombres que, teniendo en sus manos recursos de defensa, no saben o no quieren utilizarlos al servicio de la gran causa común, bien hallados en las inmerecidas fortunas de la riqueza o del poder. El agua se venga...

«Anualmente, con una periodicidad inalterable, zonas vastísimas del país son invadidas por las crecientes de los ríos y convertidas en verdaderos mares, y con esa misma regularidad, cada año en estas tierras invadidas por las aguas, perecen ahogadas cabañas y más cabañas de ganado mayor y menor, aparte otros enormes perjuicios en el orden agrícola.

«Millones y trillones de árboles debieran a estas horas poblar los bajíos y las pampas, con sólo haber dedicado el Estado, la provincia y el terrateniente una pequeña parte de aquellas rentas que sustraen inútilmente a la economía nacional.»

Deportaciones a granel

De algún tiempo a esta parte, raro es el día en que no se efectúen deportaciones en Cuba, provenientes de actos individuales o colectivos que a juicio del Gobierno constituyen delito contra el orden público y a cuyos autores se les aplica el mote de «extranjeros peligrosos». Los últimos diarios de la Habana traen extensos pormenores sobre ese movimiento, y uno de ellos, «La Discusión», sintetiza el procedimiento ejecutivo con esta frase que le sirve de epígrafe a un editorial: «España, Cabaña o trabajo». La significación de esta frase emana de que son españoles, en su casi totalidad, los jefes de las huelgas, y por esta circunstancia se les advierte que, en caso de no someterse a una vida «tranquila y honorable en el taller», se les embarcará con destino a su país, o serán internados en el pintoresco, amplio e histórico castillo La Cabaña.» Y agrega que: «es un excelente antitóxico, en el cual los sujetos más bravíos pierden una parte de sus arrestos cuando toman posesión de sus puestos en el húmedo y verdoso pabellón de la fortaleza.»

La fiebre amarilla

Se ha publicado en los Estados Unidos el informe que los miembros de las sociedades Médica y Patológica, de Chicago, presentaron en sesión conjunta celebrada en esa ciudad y el cual abarcaba los siguientes puntos: la fiebre amarilla en el continente americano; principales regiones de su localización; cómo se produce y cómo se combate; manifestaciones clínicas y patológicas. El documento que nos ocupa se particulariza en esta forma con la Habana y Guayaquil:

«En 1898 la Habana disfrutaba del honor algo dudoso de ser considerada el foco pestilente del continente americano y debía su reputación principalmente a la fiebre amarilla que la devastaba. En 1901 se presentó el último caso de esta enfermedad después que el ejército americano había completado sus brillantes tareas. El método de transmisión de la enfermedad lo descubrió una comisión, a cuya cabeza se hallaba el comandante Walter Reed, y las medidas más prácticas para su eliminación fueron proyectadas por el general (entonces capitán) Gorgas. En Octubre 1906 ocurrió el último caso de fiebre amarilla en el Itsmo de Panamá y no se sabe que haya ocurrido ningún otro desde esa fecha.

«El problema en la Habana y en Panamá para la extinción de la fiebre amarilla era algo diferente del que se presenta en los países sudamericanos y particularmente en el Ecuador, donde se está trabajando ahora. En Panamá y en Cuba la mayor parte de las casas están construídas de tal modo que pueden fumigarse sin dificultad, y uno de los detalles más esenciales para la eliminación de la fiebre amarilla, según se verificó en esos lugares, fué la fumigación cuidadosa a intervalos regulares de todas las casas en las áreas infectadas.»

En Guayaquil, actualmente el principal foco de infección, las casas son de madera en previsión del peligro frecuente de los terremotos, y hay en ellas cierto grado de flexibilidad en la unión de las vigas, resultando diversos inconvenientes para la eficacia de las fumigaciones.

A juicio de los informantes «la fiebre amarilla es probablemente la enfermedad más fácil de conquistar.» Tales son sus palabras, alentadoras hasta el extremo de que se vislumbra la desaparición absoluta de ella, en el mundo entero, ya que el hombre tiene en sus manos los medios prácticos de conseguirlo: la persecución al mosquito generalmente llamado stegomya fasciata o stegomya calopus, y la protección al enfermo desde que se manifiestan los escalofríos hasta tres días después, a fin de que el insecto no lo pique y pueda así contaminar a los sanos.

Cargamento de yerba

El señor Bernárdez, ministro de nuestro país en el Brasil, ha puesto en conocimiento del Lloyd Brasileiro, en Río Janeiro, un telegrama del cónsul uruguayo en Curitybá en el que le pide interceda ante la compañía para que envíe con urgencia un vapor a Paranaguá para embarcar 400 toneladas de yerba mate que se encuentran allí detenidas, y si ello no fuera posible, que por lo menos se reservara el espacio suficiente en los vapores «S. Dourado» y «Sirio», que se esperaban allí entre el 18 y el 20 del corriente.

Mucho nos conviene

La Dirección de Comercio e Industrias, del Ministerio de Agricultura argentino, ha emitido expontáneamente una opinión cuyo cumplimiento redundaría en beneficio de nuestros consumidores que aquí como allá luchan con la carestía de la vida. Aquella oficina juzga innecesario mantener la prohibición de exportar leña, carbón vegetal, papas y porotos, de manera que si se adoptase ese camino lo razonable sería una disminución de los precios que actualmente rigen en Montevideo respecto a los expresados artículos.

El carbón riograndense

El señor Francisco de Araújo Felo, ingeniero civil residente en Río Janeiro, ha sometido a la consideración del presidente de Río Grande del Sud y de los representantes de ese Estado en el Congreso Nacional del Brasil, un plan de solución eficaz y oportuno del transporte de carbón desde las minas de San Jerónimo, situadas en territorio riograndense, a diversos puntos del país y de las repúblicas limítrofes Uruguay y Argentina. Así pues, la cuestión reviste para nosotros un interés especial, tanto más cuanto que las extensas demostraciones numéricas de dicho trabajo tienden a destruir el temor de que la carestía de los fletes marítimos pudiera ser un obstáculo para la exportación de aquel combustible cuya producción actual se aumentaría fácil y considerablemente con la apertura de dos nuevos pozos en Butiá y Yacuhy.

El señor Araujo Felo da idea de la magnitud de la riqueza carbonífera de San Jerónimo recordando que el reciente mensaje del jefe del gobierno federal al Poder Legislativo lleva su optimismo hasta el punto de juzgar probable la extracción anual de «ochocientas mil toneladas», sin otro sacrificio que el gasto inmensamente reproductivo que ocasionarían las perforaciones expresadas.

FENIX.

El precio del pan

De acuerdo por lo dispuesto por el Consejo de Administración, a pedido del señor Pedro Cosio, el Ministerio de Industria nombra en esta semana una comisión para que estudie la mejor manera de impedir la suba de artículo de tan imprescindible necesidad como el pan.

A estar a lo que nos dicen, esta comisión la formarán las siguientes personas: Presidente de la Junta Nacional de Subsistencia, Inspector Nacional de Agricultura, Encargado de las Informaciones Agronómicas, Jefe de la Estadística Agrícolas y los cerealistas señores Francisco Grañna, Emilio Peyrano y Bernardino Pazos.

La opinión del Dr. Kraus sobre la gripe

El agente etiológico y las vacunas

Pormenores científicos que a todos interesan

La gripe se ha presentado este año benigna, pero conviene que todos tomemos precauciones para evitar que se intensifique ese mal. Conviene, por lo pronto, leer opiniones científicas.

Muchos autores defienden la opinión de que el agente de la gripe endémica que de cuando en cuando hace su aparición en todos los países, es el bacilo de Pfeiffer; mientras que otros, los menos, atribuyen la causa del mal a un germen desconocido, sin que hasta fecha se haya formado un criterio definitivo sobre la etiología de la influencia pandémica y sus relaciones con las formas endémicas por el hecho de haber sido descubierto el bacilo de Pfeiffer después de una gran pandemia que no ha vuelto hasta hoy a producirse.

Los estudios efectuados por el Instituto concuerdan con los relacionados sobre el mismo tema por el "Instituto de Higiene Alfonso XIII", de España, con motivo de la gran epidemia de gripe que azotó últimamente aquel país. Se concluye de estos estudios que el bacilo de Pfeiffer reune mayor número de probabilidades como agente causante de la enfermedad, si bien en todos los exámenes de esputos de los enfermos atacados de ese mal se ha encontrado el Pfeiffer asociado a otros bacterios, tales como el neumococo, el estreptococo y el parameningococo, y que en cuanto a atribuir la influencia a una infección producida exclusivamente por el neumococo, no es dable, porque los exámenes de esputos han demostrado que en las formas clínicas gripales nunca se hallan neumococos puros, sino asociados con el bacilo de la influenza.

La variabilidad de la sintomatología de la epidemia y la diferencia de opiniones de los bacteriólogos explican las investigaciones de otros gérmenes como agente etiológico. Muchos trabajos se han hecho en ese sentido para saber si el agente productor de la gripe era un virus filtrable, es decir, un germen que no es retenido en el filtro para bacterias en los experimentos de laboratorios y que escapa en consecuencia a las investigaciones.

Estas opiniones no concuerdan con las del doctor Kraus, por cuanto los experimentos hechos en este sentido no abonan ninguna conclusión favorable al respecto.

La variabilidad de síntomas en los atacados de gripe ha inducido a muchos errores de diagnóstico, ya que las formas cerebrales, intestinales, pulmonares, etc., con qu ese suele presentar la enfermedad, ha hecho pensar a los clínicos en el cólera, peste y tifus exantemático, lo que ha dado lugar a errores de diagnósticos, rectificado luego por los análisis bacteriológicos.

La comisión nombrada para el estudio de enfermedades infecciosas en el hospital Muñiz, observó estos casos; pero las investigaciones realizadas permitieron excluir la existencia de cólera o peste.

Estas observaciones fueron ampliadas al observar en algunos enfermos la existencia de manchas en la piel (petequias) que hicieron sospechar que se trataba de tifus exantemático; pero tampoco obtuvieron resultados positivos las investigaciones y si bien hubo duda al respecto ya que la influenza producía en estos casos lesiones análogas a la fiebre petequial (tifus exanteriológicos aclararon las dudas al respecto.

Como conclusión de las investigaciones realizadas por el Instituto Bacteriológico se desprende que las asociaciones microbianas observadas en la influenza, no están en contraposición con el papel etiológico asignado al bacilo de Pfeiffer, siendo posible que tales asociaciones sean la causa de que se produzcan infecciones malignas y con complicaciones mucho más graves que por el bacilo de la influenza sólo, y que la influenza es causada por el bacilo de Pfeiffer asociado con otros gérmenes.

Por lo que respecta a la profilaxis etiológica de la influenza, el Instituto ha realizado y realiza en la actualidad importantes estudios. Con tal motivo su director el doctor Kraus basándose en estudios sobre la profilaxis de la neumonía intentó probar la inmunización contra la influenza, habiendo obtenido alentadores resultados en ese sentido. Tomó como base de sus experimentos los estudios realizados por bacteriólogos norteamericanos, sobre la neumonía, estudios, que lo indujeron a preparar una vacuna con bacilos de influenza, neumococos, estreptococos y parameningococos, extraídos de los enfermos.

Los resultados obtenidos hasta el presente, sobre la bondad de la vacuna, son en verdad satisfactorios, y el doctor Kraus está convencido de su eficacia, tanto para la gripe como para la neumonía.

Un emisario digno

EL Dr. SANTIN CARLOS ROSSI

En el vapor de la carrera partió ayer para la vecina orilla el estudioso compatriota, cuya personalidad científica ha destacado en los últimos años, como consecuencia de un serio y disciplinado esfuerzo cultural.

Profesor de Medicina Legal y Psiquiatría, el doctor Rossi va a Buenos Aires de acuerdo con lo concertado respecto al intercambio de profesores. Su actuación va a ser lucida, tanto por la vasta cultura del emisario, como por el talento natural y la simpatía que irradia un carácter cordial y caballeresco.

En la Facultad de Ciencias Médicas, apesar de su juventud, el doctor Rossi tiene que ser escuchado con respeto y afecto. Es autor de numerosas investigaciones científicas y páginas literarias muy brillantes.

En el doctor Rossi, junto al hombre de ciencia, hay un sagaz esteta. Le auguramos un éxito, con el curso de Medicina que se dispone a dar a los estudiantes argentinos.

Movimiento obrero

Los trabajadores del Puerto. Los pliegos de condiciones. El proyecto Casio. Estado del conflicto.

Los obreros asociados de la Federación O. Marítima presentaron ayer a las 4 de la tarde sus pliegos de condiciones al Consejo de Administración N. del Puerto. Los gremios en pugna con la Institución, por ahora, son: foguistas, estibadores, motoristas, guincheros y del Ferrocarril del Puerto y trabajadores de Aduana. Como primera condición, exigen el reconocimiento de sus respectivas agrupaciones constituídas en sociedades y afiliación representativa de la Federación O. Marítima. Establecen cláusulas referentes a los jornales y sueldos, horas de trabajo efectivo y de guardia y la reposición de los compañeros suspendidos por causas leves, además de otros reclamos de carácter gremial, en general, que el público conoce por haberse repartido en la ciudad los pliegos completos de cada gremio.

El Consejo Federal de la Federación O. Marítima se reunió anoche adoptando varias medidas con respecto a la huelga que se considera, no solo posible, sino inevitable, ya que se presiente la actitud del Consejo del Puerto.

El proyecto del Consejero Nacional señor Cosio, ha sido motivo de vivos comentarios entre los obreros del Puerto, y sabemos que el Consejo de la Federación O. Marítima no está de acuerdo con la totalidad de sus cláusulas, pues el secretario de esa organización, nos dijo, anoche, que en la última reunión, celebrada pocos minutos antes, se había resuelto adelantar su protesta contra varias partes del citado proyecto, que consideraban atentatorias de legítimos derechos de la clase trabajadora y ofrecía replicar, en breve, por la prensa y otros medios de propaganda, las consideraciones hechas por el autor.

Como ya hemos dicho, el conflicto está planteado con toda rigurosidad, y al expirar el plazo de 48 horas dado al Consejo del Puerto, la huelga estallará en todos los gremios afiliados, según se nos informa y a pesar de la información dada en contrario por otros colegas.

Refiriéndose a los rumores de complot o combinación internacional en que el señor Gómez se ha visto involucrado, nos manifiesta este, que no se los explica, sino como una mala interpretación de programas y medidas puramente internas de los gremios y la organización sindicalista, ya que solo se trata de ampliar las relaciones de las distintas sociedades sin buscar complicación de ninguna clase, y que si no ha publicado ya la famosa carta que ha dado pie a esos comentarios es por habersele traspapelado la copia, pero que posiblemente lo hará de hoy a mañana, agregando que la mejor prueba de que hay en eso mucha fantasía es que, a pesar de todo, todavía conserva su libertad.

Fiesta de la paz

y de la victoria en Buenos Aires

Un banquete de 1000 cubiertos

Desfile de veteranos y función de gala en el Colón

En la vecina orilla no se hará sinó una sola fiesta, el día 27, en celebración de la Paz y de la Victoria de las armas Aliadas. El programa se ha acordado definitivamente, y no puede ser más completo e interesante. Por la mañana se realizará un gran banquete de mil cubiertos en Palermo, en el local de la Sociedad Rural, al cual asistirán todos los diplomáticos de los países Aliados y muchas personas especiables que han participado en el movimiento Aliadófilo.—Después se hará el desfile de los soldados y oficiales que tomaron parte en la guerra, debajo de un gran arco de triunfo que se levantará expresamente. En algunas plazas se quemarán fuegos de artificio por la noche, y los diplomáticos asistirán a una gran función de gala que se verificará en el teatro Colón. Durante la tarde habrá varias diversiones populares en la Sociedad Rural, amenizadas por distintas bandas de música. El Comité Organizador de estos festejos ha lanzado una invitación al pueblo para que concurra a la solemnización de la Paz y de la Victoria, y no dudamos que la gran fiesta atraerá la concurrencia de toda la población de la metrópoli.

El Comité Ejecutivo, por su parte, ha lanzado el siguiente manifiesto: "El Comité que subscribe invita a la ciudad de Buenos Aires, exponente capital del sentimiento argentino, a enaltecer y abrillantar, con su unánime concurso, las fiestas que se realizarán el día 27 del corriente, para celebrar el advenimiento de la paz, consagrada por el Tratado de Versalles y conquistada por el esfuerzo glorioso de los pueblos Aliados, que asegura en el porvenir la fraternidad de todas las naciones bajo el imperio de la Razón, de la Libertad y de la Justicia."

Figuras que desaparecen

El senador italiano Conti

Anuncian de Milán el fallecimiento del señor Emilio Conti, ex diputado y que desde Enero de 1906 pertenecía a la cámara vitalicia. Formaba parte de la agrupación conservadora lombarda, que por muchos años mantuvo el predominio político en la ciudad y provincia de Milán. En el año 1900 el señor Conti publicó un folleto político, "La divergencia entre la Iglesia y el Estado", que tuvo gran resonancia y que motivó comentarios y polémicas periodísticas. Sostenía el autor "que para oponer una sólida valla al avance de las ideas socialistas era necesario restaurar la fé en los ánimos de los italianos, y que para llegar al desideratum invocado por los buenos patricios se debía llegar a una conciliación entre el Vaticano y el Quirinal".

La "Unión Democrática"

Sus fines primordiales

Dice en su Carta Orgánica, recientemente sancionada y publicada, la agrupación cívica del epígrafe:

La UNIÓN DEMOCRÁTICA como entidad política no viene a la escena nacional inspirada en el propósito de obstar a la permanencia de los partidos preexistentes, tradicionales o no tradicionales.

Persuadidos sus iniciadores y adherentes que hay una serie de principios sociales de alto significado, que aún no tienen equivalencia caracterizada en nuestro medio ambiente; así como hay diversos y valiosos elementos que no intervienen en la solución de los problemas nacionales, desean señalar y destacar los primeros, propendiendo a programarlos y hacerlos efectivos en la práctica, aspirando a la vez a utilizar los segundos, dándoles una organización que haga posible y eficiente su intervención.

Art. II. — La UNIÓN DEMOCRÁTICA tiene por objeto fundamental defender los intereses generales del país, velando por los de las clases productoras del mismo, en su doble manifestación del Capital y del Trabajo.

Concurrirá con su acción y su esfuerzo a favorecer todo lo que signifique un adelanto o mejora de orden moral o material para la República, intervendrá en las luchas electorales, procurando tener su representación propia en el Parlamento y Municipio, y ejercerá, en cualquier forma legítima, su influencia en la discusión y sanción de leyes y ordenanzas que puedan afectar los predichos intereses.

Art. III. — La UNIÓN DEMOCRÁTICA se propondrá en particular la realización de los siguientes principios:

a) Velar por el fiel cumplimiento de la Constitución de la República.
b) Aportar su concurso en favor de la paz interior y exterior del país.
c) Propender al mejoramiento general de la población laboriosa, procurando garantía a las honestas aplicaciones y desenvolvimiento del Capital, así como a las legítimas manifestaciones del Trabajo, combatiendo toda idea anárquica en el orden social o económico.
d) Favorecer las clases trabajadoras en su carácter de colaboradoras eficientes del Capital, propiciando soluciones a los eventuales conflictos entre aquéllas y éste, de modo que contemplen equitativamente los intereses de ambos. A tal efecto, cooperará a la sanción de una justa legislación obrera; a la creación de entidades representativas de los respectivos gremios; y a la constitución de Tribunales Arbitrales, imparciales, en que estén representados el elemento patronal, y el dependiente y obrero, para dirimir las cuestiones que se produzcan entre ellos. Iniciará por sí, o apoyará como obra propia, toda acción que entrañe una mejora equitativa para el empleado.
e) Procurar por todos los medios a su alcance elevar el nivel moral de la población, cooperando a la intensificación de la instrucción pública y privada; a la extirpación de los vicios sociales; a la extensión de la Asistencia e Higiene públicas; a la Cultura general y a la Educación Física.
f) Propiciar todas las leyes tendientes a asegurar la libertad individual y la de sufragio, para hacer una verdad de los principios democráticos que encarnan las instituciones nacionales, inculcando en todos los ciudadanos ideas y prácticas de civismo.
g) Propender a aminorar los gastos públicos y a disminuir los impuestos, especialmente sobre los artículos de primera necesidad.
h) Procurar la abolición de todo privilegio o monopolio contrario a la libertad de la industria y comercio, oponiéndose especialmente a la estadización de las industrias y empresas, salvo respecto de aquellas que universalmente son reconocidas como natural servicio del Estado, o que sean ocasionalmente impuestas por circunstancias muy especiales en beneficio de la población.
i) Propiciar una ley de Contabilidad Pública, que asegure la exacta percepción de las rentas nacionales y su estricta aplicación a los fines determinados por las leyes de presupuesto, estableciendo responsabilidades efectivas contra los funcionarios que malversasen los fondos públicos.
j) Auspiciar la mayor unificación posible de los impuestos, tratando de imponer el principio de que éstos sean recaudados con la menor molestia para el contribuyente y oponerse a todo impuesto cuya percepción implique para el contribuyente un nuevo gravamen indirecto o le exponga a multas injustificadas u otros perjuicios o limitaciones a los derechos fundamentales de la ciudadanía.
k) Favorecer la expansión industrial y comercial mediante leyes o tratados que faciliten las transacciones internacionales procurando la solución de los conflictos por medio de Tribunales Arbitrales.
l) Auspiciar toda clase de fomento a la producción.

Las crecientes de Rocha

ORIGINARON POCOS PERJUICIOS

Recien ahora es posible conocer a conciencia los daños originados en las zonas anegadizas de Rocha por las últimas grandes crecientes. Como ellas fueron súbitas, se temía mucho que no hubieran dado tiempo a abandonar viviendas y sacar los ganados de los sitios peligrosos. Sin embargo, es posible asegurar que no hubo desgracias personales y que los perjuicios fueron menos considerables que otras veces, reduciéndose a la pérdida de algunos lanares en las estancias.

Las comunicaciones entre los pueblos, estaciones, etc., volvieron a quedar restablecidas.

Administrativas

FUNCIONARIO SUSPENDIDO

Por el Ministerio de Hacienda se expidió ayer un decreto suspendiendo en el ejercicio de su cargo al Receptor de la Aduana de Cerro Largo, señor Juan N. Risso, hasta tanto se dicte resolución en los sumarios que se instruyen con motivo de su actuación al frente de la receptoría de Rocha.

EL BOLETIN DE HACIENDA

Ayer fué aceptada la renuncia elevada por el doctor Eduardo Acevedo Alvarez del cargo de director del Boletín de Hacienda.

NOMBRAMIENTO DE FUNCIONARIOS

Auxiliar de la División de Contabilidad de Aduana, Augusto Bertolotti, para reemplazar al Oficial de 4.a clase, Elzear Vázquez Fernández, y para el cargo vacante, a don Federico A. Campos; auxiliar en comisión de la Inspección de Administraciones de Rentas, a la señorita María Elena Etcheverry; empleado en comisión de la Agencia de Rentas de Las Piedras, a don Enrique Goñi Bloseer.

JUBILADOS Y PENSIONISTAS

Ayer fueron declarados jubilados de la Nación, Agusín Goicoechea, superintendente de la policía de la Capital, con la asignación de pesos 801.31 anuales, y el señor Pedro Malvarez, en el de 2.o jefe de la policía de investigaciones, con la asignación de pesos 1.303.37.

Asimismo, fué declarada pensionista la señora María S. de Ortiz, con pesos 219.31.

FUNCIONARIOS EN VIAJE

Ayer, a las 5, se ausentó para Paysandú el jefe de policía del departamento, señor Antenor Cabrera.

—Hoy regresa a Tacuarembó el jefe de policía señor Gerardo Fernández.

EL MINISTRO DEL INTERIOR

Continúa enfermo el Ministro del Interior, doctor Pedro Manini Ríos.

Al acuerdo de ayer concurrió el subsecretario, doctor Pablo Varzi (hijo).

EN LA CONTADURIA GENERAL. — SECCION CIVIL

El jefe de la Sección Civil de la Contaduría General de la Nación, doctor Francisco Medina (hijo), ha vuelto a ocupar su cargo después de varios días de enfermedad.

CESE DE UN FUNCIONARIO

El gobierno ha declarado cesante al subcomisario de la 9.a sección del departamento de Canelones, señor Juan M. Bermúdez.

RESOLUCION EN UN SUMARIO

Han sido declaradas infundadas las denuncias formuladas contra el comisario de la 1.a urbana de Flores, por los malos tratamientos aplicados a los vecinos Carmelo Martínez y Alfredo Taberne.

El subcomisario de la 7.a sección de Canelones, señor Bautista A. Migues, se le ha impuesto una suspensión de 15 días sin goce de sueldo.

EDIFICIO POLICIAL

La Jefatura de Policía del departamento de San José ha sido autorizada para retirar del Banco de la República la suma de 2.260.50 pesos, importe de las reparaciones practicadas en el edicio de la comisaría de la 1.a sección Rural.

NOMBRAMIENTOS POLICIALES

En el acuerdo de ayer entre el Presidente de la República y el Ministro del Interior, se nombró comisario de la 4.a sección rural de Río Negro al señor Leoncio M. Arias.

Se nombró inspector de policías de Minas al comisario de la 1.a sección urbana Horacio Píriz, y en reemplazo de éste a Pascasio Pío.

Se declaró cesantes a los comisarios de las secciones 9.a, 10.a y 11.a, de Minas, señores Hidelbrando Vergara (hijo), Vicente Segovia y Juan Tozzi Pini, respectivamente, nombrándose ensureemplazo a los señores Benito Suárez, José M. Goya y Everildo de los Santos.

Al comisario de Ordenes de la Jefatura de Minas señor Felipe S. Núñez y se nombró en su reemplazo a Eusebio M. Gerona.

Se aceptó la renuncia presentada por el subcomisario de la 3.a sección de Minas Pedro N. García, nombrándose en su reemplazo al de la 12.a Benigno Sánchez y para subrogar a éste a Tulio Silva.

AMPLIACION DE CREDITO

El Consejo de Administración resolvió después de oír al respecto al Ministro de Hacienda, doctor Vecino, ampliar en $ [illegible] el crédito en cuenta especial abierta en la Contaduría General con la denominación "Cuenta de ocupación de los buques alemanes.

POLICIA DE MINAS

En el acuerdo celebrado ayer entre el Presidente de la República y el sub secretario del Interior doctor Varzi por enfermedad del doctor Manini se resolvió nombrar comisario de órdenes de la Jefatura de Policía de Minas al señor Eusebio M. Gerona.

EN DISPONIBILIDAD

Ha sido puesto en situación de disponibilidad el capitán Eliseo Silva, que prestaba servicios en la Receptoría de Aduanas del Departamento de Cerro Largo.

DESTACAMENTOS MILITARES

El Ministerio de Guerra y Marina, ha dispuesto que el Estado Mayor General disponga lo necesario a fin de establecer destacamentos militares en Bañado de Medina, Fraile Muerto y en el Puente Carretero próximo a la ciudad de Melo.

EL Dr. DOMINGO ARENA

Al nombrarse ayer de mañana en el Consejo Nacional de Administración, la comisión que debe estudiar el proyecto obrero presentado por el consejero Cosio, fué designado para componerla el señor Domingo Arena.

Este consejero manifestó que declinaba la designación por haber intervenido ya en varios conflictos obreros.

Del interior

UN INCIDENTE SANGRIENTO

MELO 21. — A EL SIGLO. — En la casa de los señores Sergio y Longo, sita en Tarariras, hubo un incidente sangriento del que resultaron heridos levemente Irineo Olivera, Tomás Olivera, Teófilo Maniquerena y el menor Aladino Cremel y gravemente Martirenes Saravia.

La policía, que concurrió de inmediato, aprehendió al individuo Exaltación Olivera, presunto heridor de Saravia.

Las grandes crecientes impiden que la Jefatura haya recibido mayores datos.

Los heridos han sido reconocidos por el médico de policía, interviniendo en el hecho las autoridades competentes.—Corresponsal.

TACUAREMBO

NUEVAS INUNDACIONES.—Tacuarembó, Julio 21.—A EL SIGLO.—Debido a crecientes Tacuarembó Chico y Sarandí, han sido inundados 25 ranchos cercanos. Policía presta auxilios a los damnificados.—Corresponsal.

ARTIGAS

GRIPE EN SANTA ROSA—Artigas, Julio 21.—A EL SIGLO.—Población Santa Rosa del Cuareim se muestra alarmada por los numerosos casos de grippe producidos, careciendo asistencia médica. Jefatura de Policía ha dispuesto envío botiquín a esa localidad. Espérase que Asistencia Pública envíe servicios sanitarios.—Corresponsal.

RIVERA

UN INCIDENTE SANGRIENTO—Julio, 20—A EL SIGLO.—En la 3.a sección se trabaron en pelea los individuos Manuel San Martín y Arturo Mercader, resultando este último herido de bala y falleciendo después. San Martín se constituyó espontáneamente en prisión.—Corresponsal.

HOMENAJE A HECTOR TABORDA

Regreso de la delegación uruguaya

Regresó de Buenos Aires la delegación de universitarios uruguayos que asistió a la inauguración del busto del doctor Héctor Taborda en el Círculo Médico Argentino y Centro Estudiantes de Medicina de aquella localidad. La representación uruguaya formada por los bachilleres Emilio Oribe y Hugo N. Reilly por los estudiantes de Medicina y Eduardo T. Travieso y Francisco Gamarra por los de Derecho, viene sumamente impresionada por los agasajos de que ha sido objeto de parte de los colegas argentinos. La ceremonia de la inauguración del busto al gran espíritu creador de Héctor Taborda, figura saliente de la juventud americana, dió lugar a una brillante fiesta de confraternidad y a un certamen oratorio en el que intervinieron los doctores Julio Iribarne, Raimundo Bosch y Alfonso Vonder Becke por parte de los argentinos y Emilio Oribe en nombre de los uruguayos. Una comisión especial de universitarios de la vecina orilla acompañó a nuestros delegados durante varios días, haciéndoles conocer las diversas instalaciones de la Facultad de Ciencias Médicas y los Hospitales de Clínicas, Ramos Mejías, Durand, etc., y el Hospicio de las Mercedes. Los señores Oribe y Reilly fueron portadores de un mensaje cordial y afectuoso con que el doctor Ricaldoni saludaba al doctor Alfredo Lanvari, decano de la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires y al presidente de la Federación Universitaria Argentina. Estos mensajes fueron contestados dando lugar así a simpáticas demostraciones de fraternidad entre los círculos universitarios del Plata. Además, para sellar con un bello rasgo estos actos de alto significado la Federación Argentina remitió a su vez, un saludo a nuestros estudiantes, agradeciéndoles su asistencia a la ceremonia recordatoria de Héctor Taborda. Fueron portadores de ese saludo, el Br. Bordabehere en un feliz viaje aéreo que el público ya conoce y los señores Julio Noble, E. Escobar Bavio, José Arizaga y Mario Escobar Bavio, quienes colocaron además una hermosa y significativa placa de bronce en la tumba de Artigas.

El viaje del Dr. Irigoyen a Montevideo

El magistrado argentino acepta la invitación del Dr. Brum

Pero no sabe cuando podrá visitar esta capital

Se ha comprobado la noticia aquí publicada de una próxima visita del doctor Hipólito Irigoyen a Montevideo. "La Epoca" bonaerense, —órgano oficial de aquel magistrado— dice al respecto lo que hay en su número del sábado:

"A raíz de la cordial visita hecha al presidente argentino por el doctor Brum en vísperas de asumir el mando del Uruguay; bien conocida ya por la información pública la inalterable cordialidad existente entre ambos pueblos y gobiernos, corrió la versión de que el doctor Yrigoyen visitaría a la vecina ciudad. Poco después el intendente Llambías, en su viaje a Montevideo, trajo al Presidente una gentil invitación del doctor Brum. El doctor Yrigoyen aceptó en principio la invitación, aunque sin fijar fecha para cumplirla. Más tarde, el ministro de Instrucción Pública, doctor Mezzera, estuvo en Buenos Aires y la renovó en nombre del Presidente uruguayo, que el doctor Yrigoyen acogió con nuestros informes, repetimos, el Presidente Yrigoyen visitará al vecino país oportunamente, pero, la actualidad política y social argentina, reclama su presencia en el Gobierno y no podrá fijar por un tiempo aún, la fecha para cumplir con las gentiles invitaciones reiteradas y con los propios deseos que lo animan. De no pesar sobre el Presidente la carga abrumadora de enormes tareas que son del dominio público, la fecha de partida ya estaría resuelta, pues que ese viaje y el motivo que lo provoca, serían una nueva demostración de la íntima cordialidad y del sincero afecto que une a los dos pueblos y que vincula a ambos gobiernos. Los miembros del Gobierno y pueblo uruguayos, piensan tributar al doctor Yrigoyen un recibimiento excepcional, que exteriorice el alto aprecio que les merece y que sea una demostración de solidaridad sudamericana."

Comentando la noticia de la visita del doctor Irigoyen, dice "La Razón" de la vecina ciudad:

"El pueblo y el gobierno uruguayos, han dado, con tal motivo, una nueva prueba de los sentimientos amistosos que mantienen por nuestro país, y retribuyen, al mismo tiempo, la solidaridad que el Presidente argentino les prestó, no hace mucho, en un incidente internacional, de cuyos pormenores quedaron gratos recuerdos en la Cámara de Representantes de la República hermana."

Filodramatica italiana

Su constitucion

Bajo los auspicios del Comité local de la Sociedad "Dante Alighieri", se ha constituído una entidad filodramática italiana cuyo principal objeto es el de difundir y mantener viva entre los italianos radicados en el país, la lengua de la patria. Contará la nueva entidad con una escuela de recitación y declamación para los jóvenes italianos e hijos de italianos de ambos sexos y la enseñanza será gratuita. La sociedad filodramática italiana cuenta desde ya con un buen conjunto de afiliados.

La Garra de Hierro

(NUEVA EDICION)

La novela policial que ha tenido mas popularidad

Precio de ejemplar. . . $ 0.40

En venta en esta Administración: RINCON, 583

Se atienden pedidos de campaña, remitiendo el importe en sellos postales.

VIDA SOCIAL

DE ENTRE NOUS—

LOS PREMIOS A LA VIRTUD—

Tuvo lugar el sábado de tarde, en el [illegible] de "Entre Nous", la distribución de Premios a la Virtud. El acto [illegible], tal como lo anunciamos en nuestro número del domingo, una [illegible] manifestación de la labor desarrollada por la Comisión saliente de "Entre Nous" durante el período de 1918-1919. Estaban presentes todas las señoritas de la Comisión, un número de damas especialmente invitadas y la mayoría de las socias. El [illegible] se hizo en el salón principal del Club, después de haber pronunciado la señorita presidenta, señorita Silva de Azevedo, muy elocuentes frases, en las que dijo, que, sin pretender hacer un reproche para sus [illegible] en el carog que dejaba, había tomado la determinación de entregar los premios a la Virtud, en el mismo local de Entre Nous, por considerarlo más adecuado, que en un teatro, para una ceremonia de caridad de la índole de aquélla. Agradeció, asimismo, la cooperación que la sociedad uruguaya había dispensado al Club, mientras estuvo a su frente la Directiva que ella presidió. La breve peroración de la señorita de Azevedo, fué elocuentísima y mereció calurosas ovaciones.

He aquí la nómina de las personas que fueron merecedoras de los Premios a la Virtud y a cuánto asciende cada uno de aquéllas:

Poder Ejecutivo, repartido entre [illegible] pobres, $ 200; Magdalena Vidal [illegible] Villegas donados por sus hijos, [illegible] Doña Piñeyro, de 14 [illegible] su abuela inválida, [illegible] trabajo, $ 50: Matilde Ortiz, [illegible] sostiene con su trabajo [illegible] su padre, de 73 [illegible] su hermana y tres sobrinos, [illegible] Padina de Miestre, 73 años, [illegible] su trabajo a su marido [illegible] hijos, $ 40; doctor Alejandro [illegible] repartido entre varios pobres, $ 100.

A la abnegación, premio Enrique[illegible] Williams de Ricardes, donado por la señora Enriqueta Williams de Arteaga a Paula Varela, enferma, que cuida a una señora de 103 años, sin tener parentesco alguno, $ 100; Trompa Estudiantina de Medicina, repartido entre los pobres, $ 200; Francisco Pérez Mariño, a Dominga Riolfo, enferma por el exceso de trabajo, por mantener a sus pobres ancianos, cose y tiene una sola pierna, $ 100; al amor Filial, Felipe Sanguineti, a Fidela Marquione, es chalequera para mantener a su madre paralítica y cancerosa, $ 100; M. Solar Amelia Bosch, repartido entre [illegible] $ 100; Premio anónimo, a [illegible] Pestaña que con su trabajo [illegible] a una señora paralítica, [illegible] $ 100; Donativo a Luisa Ambrosis, [illegible] enferma de los pulmones, que sostiene con su trabajo a sus [illegible], ganando $ .30 diarios [illegible] planchadora, $ 80; donativo a [illegible] Leoni, tiene a su madre postrada en cama y el padre anciano, a [illegible] sostiene trabajando a jornal, $ 60.

Además, Entre Nous, había entregado ya cantidad de pobres, varios [illegible] de pesos, en pequeñas cantidades.

Balance—Una idea de lo proficua que ha sido la obra de la Comisión saliente, la da el siguiente balance:

Año 1918: Agosto 2, beneficio ofrecido por la señorita Teresita Za[illegible], $ 50; Agosto 18, té danzante en el Parque Hotel, $ 167.50; Setiembre 21, conferencia del doctor Horacio Maldonado, $ 32; Octubre 19, té danzante en el Parque Hotel, $ 158; Año 1919: Enero 25, baile en el Parque Hotel, $ 934.50; Abril 26, conferencia del doctor Víctor A. Belaunde, $ 110.50; Mayo 23, conferencia del doctor Eduardo Rodríguez Larreta, $ 110; Mayo 30, conferencia del doctor Carlos M. Prando, $ 199.50; Junio 8, té danzante en el Parque Hotel, $ 153; Junio 20, conferencia del doctor Ismael Cortinas, $ 97; Junio 28, kermesse realizada en la sede de Entre Nous, $ 114.65; Julio [illegible], donativo del señor Franklin Sodo[illegible] por dos objetos, $ 200; té danzante en el Parque Hotel, $ 350.50 y 36 beneficios semanales en el Cine Rex, $ 2.192.03.

Donativos recibidos:

De la señorita María Eugenia Vaz Ferreira, $ 130.68; de la señora Orfila García de Saravia, $ 25; del señor Marcelino Allende, $ 100; de las señoritas de Muryo, $ 5; del señor Alejandro Beisso, $ 50 y del señor Bernardo Ginckmann, $ 50.

El número de pobres favorecidos alcanza a 408. El total del dinero colectado alcanzó a $ 6.013.10.

LA ASAMBLEA DE HOY—Esta tarde a las 4, tiene lugar la última asamblea para elegir la nueva Comisión que regirá los destinos de Entre Nous, durante el período 1919-1920. Se procederá a la elección con cualquier número de votos.

EL CONCIERTO DE PRO MATRE

Las grandes veladas artísticas de la temporada, tendrán comienzo con el concierto de piano, que en la noche del 30 del corriente dará en el teatro Solís la señora Catalina Debernardis de Scarabelli, compatriota conceptuada por la crítica europea como una de las pianistas de más singulares cualidades de estos últimos tiempos. La sociedad montevideana entera, y el elemento musical en masa, llenará la vieja sala del Solís, para deleitarse con el arte intenso de esta intérprete, que, desde su regreso del viejo mundo, es la vez primera que se presenta a la sanción del público inteligente uruguayo, que será, no cabe duda, la misma que le otorgó el de las capitales europeas, sanción de admiración a quien lleva al teclado la inspiración de los geniales compositores.

La expectativa que despierta esta audición, la hace más intensa aún lo estupendo del programa, donde figuran las páginas más hermosas de Bach, Busoni, Chopin, Debussy, Albeniz, Ferrier, etc., etc., que son todas, creaciones de la señora de Scarabelli y motivos legítimos de sus triunfos más ruidosos.

He aquí el programa:

Primera parte — Tocata N.o 1. Bach-Busoni, I Preludio (Quasi improvisando), II Intermezzo (Adagio), III Fuga (moderatamente scherzando, un poco umorístico).

Segunda parte — Sonata. (El poema de la muerte), Chopin. I Grave-Agitato-Scherzo, II Marcha fúnebre, III Finale (Coup de vent dans le cimitière).

Tercera parte — Poeme des Montagnes, V. D'Indy. Harmonie, I Le chant des Bruyeres. Le chant de bruyeres-Brouillard-Weber - La Bi-naime-Lontain, II Danses Rhitmiques, Danse - Valse - Grotesque - La Bien aimé - Danse, III Plein Air, Promenade - Hetres et Pins - La Bien aimé - Calme - Coup de vent - Adeux - Amour, Harmonie - Souvenir?

Cuarta parte — La Terasse des audiences au clair de lune, Debussi; El Puerto, Albeniz; Soir, Fevrier; Jeux d'Enfants, Moussorgsky; Islamey - fantasía oriental, Balakirew.

Los precios son los siguientes:

Palcos bajos y balcones sin entradas, $ 8; Id altos id id, $ 6; Sillones de platea con entradas, $ 2; Tertulias balcon id id $ 2; Id altas id id $ 1.50; Delantera de cazuela id id $ 0.80; Id Paraíso id id $ 0.80; Entrada general id id $ 0.80; Id cazuela y paraíso id id $ 0.50.

Las localidades estan en venta en boletería desde el jueves 24 de las 14 a 17.

DE BENEFICENCIA—

ANOCHE EN EL TRIANON—Fué una velada interesante la de anoche, en el Cine Trianón, a beneficio de la "Comisión de María Auxiliadora". El salón estaba repleto de distinguida concurrencia, que pudo admirar excelentes cintas. Vimos entre otras, a las familias de: Moreno, O'Neill Aroseña, Nin Vidiella, Varela Acevedo, Pérez Gomar, Nin Lavalleja, Marexiano Pérez Olave, Guillemette Méndez, De León Risso, Olivera Calamet, Munyo Martinelli Gianelli, Castellanos Vinarnobo, Péndola Solari, Martínez Arboleya, Flores, Otero Pérez, Martí Ayala, Piaggio Garzón, Reilly Linares, Bernárdez, Pérez Montero, Hamilton Illa, Terra Ilárraz, Piaggio Terra.

LOS MIERCOLES SELECTOS—

Mañana miércoles, como de costumbre, habrá matinée selecta en el Cine Oro, a beneficio de la Liga J. del Cordón. Las distinguidas señoritas que patrocinan estas funciones han preparado para la de mañana, un variado programa, lo cual unido al prestigio de las mismas, le asegurar un brillante éxito.

LA MATINEE DEL 23 — Circula la siguiente invitación:

La Comisión que suscribe tiene el gusto de invitar a Vd. para la función de Biógrafo que tendrá lugar en el Cine Rex, el 23 del corriente a las 4 p. m. a beneficio de las obras que sostiene el Comité "María Auxiliadora" de la Liga Juvenil. Saludan a Vd. muy atte. — Esther Vidal, Celia Gil, María de los Angeles y María Fernanda Mora Otero, María Esther y Mirta Marquez Bardino, Haydée Conde Urrutia, Sarah Buela Márquez, Amalia Ma-so de Latorre, Marta Moller de Berg, Lucía Azarola Gil y Dora E. Sierra.

DIPLOMATICAS—

Tuvo lugar el sábado, en la más estricta intimidad, en la residencia del señor José María Silva y Antuña, la boda de la señorita Blanca Silva y Antuña, hija del Ministro del Uruguay en el Paraguay, señor Francisco Silva y Antuña, extensamente ligada a nuestra sociedad, con el doctor Alberto Pereda Valdez. En el contrato civil actuaron como testigos por parte de la novia, los señores José Ellauri y Julio Silva y Antuña y el doctor Domingo Pittamiglio, y por el novio, los doctores Pedro Escuder Núñez, Conrado Terra Urioste y el bachiller Justino Menéndez. En la ceremonia religiosa fueron padrinos, el señor Alfredo Silva y Antuña y la señora Benjamina Valdez de Pereda.

La novia, que lucía una primorosa toillette de charmeusse marfil, con diminutos bordados de plata que hacía destacar aún más su belleza, ha tenido actuación muy destacada en la sociedad asuncena, donde se destacó por su distinción tan exquisita. El acto, aunque íntimo, reunió en torno de la distinguida pareja, obsequiada con cantidad de objetos de valor y alhajas, a un núcleo de familias conocidas, emparentadas a ella. La señorita María Gloria y Rosaura Silva y Antuña atendieron con toda gentileza a sus invitados.

—A bordo del "Gelria", que pasó por nuestro puerto, en viaje a Río Janeiro, iban el Ministro de la Argentina en el Brasil, doctor Mario Ruíz de los Llanos y su esposa Ivonech Roberts Basale, muy conocida y altamente conceptuada en esta sociedad.

JUAN M. OYHENART—

SU FALLECIMIENTO—A consecuencia de una enfermedad rápida, falleció ayer de mañana, el caballero Juan M. Oyhenart. Esta nueva tan triste ha causado en los círculos montevideanos, hondo pesar, puesto que implica la desaparición de un elemento muy bien conceptuado en el alto comercio. Hombre emprendedor, sus actividades inteligentes las dedicó a impulsar negocios, llegando a ser en la actualidad un comerciante de prestigio, altamente considerado por la corrección de sus procederes. Hace más sensible la muerte del señor Oyhenard, el hecho de que aún no hacía un año que había formado un hogar. El acto de su sepelio dará margen a un sentida demostración de duelo.

BODAS—

En la residencia que el caballero Santiago Risso, ocupa en la avenida 18 de Julio, tuvo lugar la consagración de la boda de su interesante hija Elsa con el señor Felipe Moreno. El acto fué presenciado por un núcleo de familias conocidas allegadas a los contrayentes, quienes recibieron cantidad de obsequios. La novia lució un espléndido traje de desposada, que aumentó su belleza. Luego de verificada la unión, tuvo lugar una brillante fiesta.

—Se efectuó el casamiento de la señorita Matilde Gil con el señor Carlos Diz. Actuaron de padrinos, la señora Julia Etcheverry de Gil y el señor Martín Diz. Fueron testigos por parte de la novia, los señores Vicente Martínez y doctor Carlos G. Colistro, por el novio, los señores Justino Menéndez y Enrique Diz.

Los novios fueron muy felicitados y recibieron numerosos regalos.

—Una nota social muy lucida, la dió la consagración de la boda Aznárez-Puig. El acto lo presenciaron un núcleo selecto de familias allegadas por parentesco y amistad a la joven pareja, que tantas simpatías tiene en este círculo mundano. La novia, realzó su belleza con un admirable "toilette". Los nuevos esposos recibieron muchos obsequios, entre ellos, alhajas de subido valor.

LAS REUNIONES EN EL REX—

Continúa este elegante Cine, siendo centro de elegantes reuniones. En la matinée y en la función nocturna de ayer, vimos a las familias de Nin Vidiella, Díaz Abella, Sosa Díaz Castellanos, Martino Marexiano, Blixen Ramírez, Reyes Releig, Pareja Guarch, Durán Gumí, Rodríguez Mujica, Morquio Márquez, García Morales, Ferreira Correa, Rebello, Penco Illa, Pou Cardozo, Basenó, Pérez Montero, Pérez Marexiano, Risso Antuña, Hill Hamilton, Sabbia y Oribe, Hamilton Callorda, Gianelli Suárez, Mello Otero, Marexiano, Piñeyrúa Etchenique, Nadal Martínez, Spangemberg, etc.

DEMOSTRACIONES—

El 23 del corriente, los amigos del señor Raúl Panti, han resuelto obsequiarlo con una comida, despidiéndolo de la vida de soltero.

—Con motivo del próximo enlace del señor Leopoldo Puig Ibarra con la señorita Elsa de Tezanos Regules, era propósito del personal del Banco de Seguros del Estado ofrecerle un banquete. El señor Puig ha hecho saber a los organizadores que declina esa demostración, agradeciendo la distinción que implicaba el homenaje.

CLAUSURA DE UNA RIFA—

Fué clausura anteayer con gran éxito la Rifa que a beneficio de la Escuela de Pobres de Villa Muñoz, se había instalado en la Avenida 18 de Julio. Durante todo el día, el local estubo concurrido por cantidad de familias conocidas que acudieron a adquirir cédulas. Las organizadoras de esta iniciativa, que motivo tantas lucidas reuniones, pueden estar bastantes satisfechas del resultado obtenido.

LA MODA Y EL HOGAR—

DETALLES.—Las puertas de cristal.—La breve y airosa cortina «brise-bise» resulta ya anticuada en las puentas de cristal de las casas modernas, varias innovaciones la reemplazan.

Se hacen cortinas cubriendo enteramente el cristal con tul de plata o de oro, o «voiles» de seda de rayas anchas negras y blancas está muy dentro de la nota moderna; impreso con dibujos chinos o japoneses, resulta de una originalidad refinadamente adecuada al estilo asiático, que hace furor en los salones.

También se hacen unos estores de «tusor» movibles, que dan a la puerta el aspecto de un balcón. El mismo resultado se consigue con unas cortinas de «taffetas», recogidas a cada lado por un grueso cordón metálico.

Esclavas modernas—Al hablar de esclavas no aludo a las pulseras del mismo nombre, sinó a algunas mujeres que hacen cuanto pueden para parecer, por su indumentaria, sometidas al yugo de la esclavitud.

Así, por ejemplo, las faldas estrechas y hasta refrenadas abajo por un orioso cordón, les han parecido poco; tampoco les basta, por lo visto el gastar por la noche pulseras orientales en los tobillos, y algunas han imaginado la extravagancia incómoda de atar est pulsera a la falda con una cadenita. Esta moda, felizmente, tiene pocas adeptas.

La cintura—La cintura sobre la chaqueta del traje sastre está terminado su largo y triunfal reinado. Las nuevas levitas son rectas, sin vuelo, de hechura enteramente «saco», y sin embargo muy femeninas, merced a la airosa chorrera plisada de linón o de seda, que hace furor, principalmente en uno «rosa geranio.»

La supresión de las cinturas—flexible drapeado, tira estrecha de tela o cinturón de cuero—es una novedad, a la que nos costará trabajo acostumbrarnos. A pesar de todo, debemos alegrarnos; esta vez, por feliz excepción, la moda masculina, marcha paralelamente a la nuestra. Las cinturas se suprimen también en las prendas de los caballeros. No tendremos ya el desagradable espectáculo de los hombres vistiendo—esclavos de una moda absurda—lo gabans e impermeables con vuelo y cintura, que les daban a todos el aspecto de couplectistas gordas y grotescamente entalladas.

Pantalla infantil—En el cuarto de los pequeñuelos, en la higiénica «nursery» ,todo debe llevar el sello de una originalidad caprichosa, pueril... y económica.

La pantalla se hará sencillamente con un plato de cristal ligeramente abombado, se coloca encima un redondel de seda lavable, en unas bolitas de pasamanería, y sobrepasando el cristal unos 607 centímetros. De la pantalla cuelgan unas cintas estrechas de seda, reunidas abajo por una muñequita coquetamente ataviada o por un caricaturesco muñeco de trapo.—Leonor.

DIPLOMATICAS Y CONSULARES—

Regresó ayer de Buenos Aires el Ministro de la Argentina en el Uruguay doctor Carlos de Estrada.

—Está bastante mejorado el Cónsul General de Suecia en el Uruguay señor Carlos Rogberg.

—La señora Carmela Mackenna de Cuevas está muy mejorada de sus dolencias.

LA FIESTA SPORTIVA-SOCIAL—

Fué en extremo interesante bajo el aspecto social y bajo la faz sportiva, la fiesta que el sábado de tarde tuvo lugar en el Parque Central, bajo el patrocinio de un núcleo de distinguidas niñas, a beneficio de la Liga Juvenil de Pocitos. El partido de "football" que jugaron los teams "Telégrafo" y "Club Uruguay" fué seguido con interés, en todas sus peripecias por la distinguida concurrencia. Salió triunfador el "Club Uruguay" quién mereció la Copa de Premio, entregada por la Srta. Margarita Cat Alvarez, al señor Juan Gómez Harley, perteneciente a aquel team. Presenciaron el "match", las señoras y señoritas de Morquio Márquez, Ramírez Eastman, Martínez Law, Larrera Sienra, Risso Zumarán, Brito del Pino, Cat Alvarez, Blixen Ramírez, Capurro Aguirre, Gómez Harley, Lussich Márquez, Bosch Santos, Hughes García Lagos, Dufort y Alvarez, Cranwell Suárez, Gianelli Suáre, Risso, Cordero Lerena, etc. etc.

VIAJEROS—

Regresa al Salto, el señor Luis Thevenet.

—Llegó de la Argentina el hacendado Martín C. Martínez.

—Llegó de Paysandú el doctor Alfredo Vázquez Varela.

—Para Buenos Aires el señor Ricardo Tezanos.

—Han partido para Buenos Aires los esposos Alzola-Salvañach.

—En breve partirán para Buenos Aires, donde fijarán su residencia el señor Carlos Piñeyrúa, su esposa Petronila Sanguinetti y sus hijos.

—De Buenos Aires a donde fueron para asistir a la boda Acevedo-Cárrano, los señores Alejandro y Pedro Saenz de Zumarán

—Para la capital vecina se embarca el señor F. Villalba.

—Para Buenos Aires el caballero Julio Varela, conocido comerciante de esta plaza, pasará allí breves días.

ENFERMOS—

Enferma de gravedad, la señorita Maruja Ferreira.

—La señora María Celina Respide de Urioste, está enferma.

—Guarda cama la señora Lydia S. L. de Vitale d'Amico.

—Restablecida la señora María E. Nattino Velazco.

—La señora Angela Cuestas de Grunwaldz, está enferma.

—Se encuentra enfermo el agrimensor señor Diego Jorge Johnson.

—La señorita Marujita Visillac, está ligeramente enferma.

—Guardan cama, atacadas de grippe, las señoritas María Elena y Tomasa Johnson.

—Enfermo el señor José Calita.

—Doña Rosaria Lerena de Reyes está restablecida. Por la salud de la distinguida matrona se interesaron todas sus amistades.

—Mejorados el Sr. Arturo Scarone y sus niños.

—Guarda cama la señorita María Teresa Kadisch.

—Enfermo de algún cuidado el Sr. Pedro Micoud.

—Continúa enferma la señora Ana Bruzzone de Scarone.

—Ha sido operado de apendicitis el niño Luis Paullier Carvalho.

—Noticias recibidas de Buenos Aires hacen saber que es delicado el estado de salud de nuestro compatriota Juan Pedro Segundo, que se encuentra en aquella capital.

NECROLOGICAS—

ALFREDO NIN — En Asunción del Paraguay, acaba de fallecer el caballero uruguayo Alfredo O. Nin, perteneciente a la distinguida familia del mismo nombre. Por sus dotes intelectuales y morales, el extinto gozaba de muchas consideraciones en aquella y esta capital, habiendo causado, en ambas su deceso, el más profundo dolor.

LORENZO ALCAIN — Fué una verdadera demostración de duelo, el acto del sepelio del señor Lorenzo Alcain.

GUILLERMINA S. DE GOMEZ—A edad avanzada, falleció esta distinguida matrona, vinculada por parentesco y amistad, a la sociedad montevideana. De un corazón magnánimo, fué, en todo momento, dadivosa, pues ayudó a todos los que a su puerta llamaron en busca de su socorro. En su hogar había sido una madre y una esposa ejemplar, abnegada, y es allí, donde depuso cuanto de selecto albergaba su alma superior. En sociedad, de la que actualmente estaba retirada, habíase significado por su exquisita cultura. El acto de su sepelio dió margen a una gran demostración de duelo. La extinta dama era madre del caballero Héctor Gómez que ha recibido muchos pésames con motivo de la desgracia que lo aflije.

Sumario en Dolores

La Dirección de Correos y Telégrafos ha consignado al Administrador de Rentas y Correos de Mercedes, señor Gregorio Más de Ayala, para levantar un sumario en la sucursal de Dolores, con motivo de la destitución del cartero Ovidio Correa.

Azulejos blancos, Metal desplegado,
"FRE. GO. LI"
contra la humedad, Tejas de amianto
Pisos monolíticos
Teléf. 1590 Central H. POLLETT & Co. URUGUAY, 801

588-mt.ia.ds.h.n.o.

Dr. C. SANCHEZ MOSQUERA.—De las clínicas de Madrid y París. Especialista en ESTOMAGO, INTESTINO E HIGADO. Tratamiento médico de la ULCERA DE ESTOMAGO y DUODENO. Consulta de 2 a 4 p. m. Calle Canelones 1283. Teléfono Uruguaya 147 (Cordón).

1110-h.n.o.

PEDRO G. ORTIZ

Q. E. P. D.

Falleció ayer 21 de Julio de 1919

Dolores Larrosa, esposa; Justa O. de Gastellú, Anita O. de Rossell, Federico, Ovidio, Elida, Elisenda, Pedro, Ilda, Manuel, Rogelio, hijos; Ignacio Gastellú y Alejo Rossell, hijos políticos; Temistocles, Lía O. de Zaffaroni y Rafaela O. de Pintos, hermanos; y demás deudos, ruegan a las personas de su amistad quieran acompañarlos en el acto del sepelio, que se efectuará hoy, 22 del corriente, en el Cementrio Central, a las 11 horas; atención que agradecerán desde ya.—Casa mortuoria: calle Defensa núm. 1459.—(Servicio a cargo de la Compañía Nacional, de Miramonte, Avenida 18 de Julio núm. 1664).

TEATROS

PROGRAMAS DE HOY—

URQUIZA—Compañía de operetas Valle-Csillag.

"El conde de Luxemburgo".

CATALUNYA — Compañía lírica italo-uruguaya Salvador Alita.

"Cavallería Rusticana", "I Pagliacci".

18 DE JULIO—Compañía nacional de comedias y sainetes, Podestá-Ballerini.

1.a sección, "Amarado"; 2.a, "El campeón venciido"; 3.a, "La palomita de la puñalada".

CASINO — Compañía nacional de revistas y pochades, de Pedro Giardroni.

LA COMEDIA—Compañía cómica nacional de Ramos.

ROYAL—Compañía de variedades.

SOLIS—

Con el espectáculo del domingo, terminó la temporada de bailes clásicos, luego de sufrir las incidencias que son ya conocidas. Con todo, piensan volver en la primavera, si antes no se les ocurre "disolverse".

URQUIZA—

"El conde de Luxemburgo", con la De María, Grant, Valle y De Salvi, se anuncia para esta noche. Esta semana se estrenarán las operetas en tres actos, "La corte de Napoleón" y "El mando decorativo".

POLITEAMA—

Con el beneficio de su director el Sr. Lamas, terminó anteanoche su temporada la compañía de zarzuela que [illegible] primero en el Urquiza y después en el Politeama. Cultivó especialmente esta compañía las zarzuelas antiguas, desechando aquellas de subido color o [illegible] mal gusto. El actor Lamas, ya favorablemente conocido entre nosotros, supo ser siempre un cómico correcto y eficaz, sacando el mayor partido posible de los papeles a su cargo. Las tiples de la compañía, señoras Soria y Jáuregui, [illegible] con eficacia en todos los repertorios, contribuyendo a su mayor lucimiento. La compañía Lamas piensa partir mañana para Melo, donde le auguramos se repitan los éxitos obtenidos entre nosotros.

ALBA TIBERIO—

El jueves próximo, debutará en el Politeama la artista enciclopédica,—a juzgar por los anuncios—Alba Tiberio. Se presentará con el siguiente programa:

Primera parte: 1. Sinfonía, por la orquesta; 2. Miss Baby (alambrista); 3. Tino Brunetti (barítono cómico), a) "Pagliacci" (prólogo), Leoncavallo, b) "A Na Vicina", melodía napolitana; c) "Notte gondoliera"; 4. Castellani Tiberio, en sus ejercicios atléticos, el popular intérprete de Ursus, en la colosal cinta "Quo Vadis".

Segunda parte: 1. Sinfonía; 2. Película Alba Tiberio, vista a través de sus ejercicios artísticos y sportivos, que la hizo célebre; 3. Alba Tiberio, concertista, con varios instrumentos: con el "Tubofun" ejecutará "La ballata del Rigoletto", con el violín la sinfonía de "El Anillo de Hierro", con el monocordo, fantasía de "Lucía de Lamermoor", con la concertina, tenor inglesa, el Sr. "Nocturno" de Chopin y un "Fado portugués"; 4. Caricaturista relámpago, caricaturas de reyes, emperadores, presidentes, grandes políticos y de cualquier espectador; 5. Tiradora al blanco, ejercicios especiales de tiros de precisión; 6. Coupletista; 7. Couplés y machichas, de su música y letra: a) "El corazón de las mujeres", b) "La mujer del Siglo XX"; c) "Don Juan Tenorio"; d) "No, no, no!"; 8. "Danza Czatisday" (danza india fantástica); 9. Galop final.

LA GRAN OPERA "MOISES", DE ROSSINI—

Antenoche fué exhumada en el Coliseo de Buenos Aires, la vieja ópera "Moisés" del gran Rossini. Del éxito obtenido nos dá cuenta, un telegrama que nos envía la empresa del mencionado teatro, y que dice así:

Representación "Moisés", éxito clamoroso. Bajo De Angelis proclamóse más grande bajo del mundo. Rol Moisés tuvo en él un extraordinario intérprete con voz admirable. Ottein en segundo estuvo soberbio. Perille rol Amenofi muy aplaudido. María Causena fué notable Anaide. Decorado soberbio Teatro repleto.—Tuffanelli".

Esta obra, desterrada hace varios años de los modernos repertorios, tiene una historia interesante y original. He aquí algunos detalles:

"Moisés" fué estrenado en el teatro de San Carlos, el año 1818, en la temporada de cuaresma.

La obra comienza con un llamamiento a la plaga de las tinieblas, que es una plaga muy fácil de atraer en el teatro, donde la luz se apaga cómodamente. Los pobres egipcios, agrupados, rezan. El rey Faraón, vencido por las súplicas del pueblo, llama a Moisés. La entrada de este personaje, recuerda en la partitura de Rossini, tal vez demasiado, a Haydn. La introducción es la mejor página que hasta entonces había producido Rossini. El éxito de esta obra, en Nápoles, fué extraordinario.

El príncipe real, hijo de Faraón, ama en secreto a una joven judía. Moisés hace partir a su pueblo, y la joven viene a despedirse para siempre de su amante. En el tercer acto, Totola, autor del libreto, presenta el paso del mar Rojo sin pensar—dice Stendhal—que este efecto es un poco más difícil de obtener en el teatro, que el de las tinieblas...

Todo el mundo aplaudió mucho la introducción de la obra; pero al día siguiente comenzaron a decir que se parecía a la ópera de no sé que maestro alemán. "Yo creo,—dice Stendhal,—que tal introducción escrita con todo el descuido que caracteriza a Rossini, no tiene nada de germánica".

Algunos amigos de Rossini cogieron la partitura y se la enviaron al amestro alemán, de quien suponían que estaba copiada. El compositor germánico contestó de buena fé, diciendo "que nunca, en su vida, pensó hacer una introducción tan admirable como la que le habían enviado". Entonces el éxito de "Moisés" en Nápoles, fué extraordinario. ¡Todo el mundo iba a aplaudir el talento de Rossini!

Al año siguiente se reanudaron las representaciones de "Moisés", con el mismo entusiasmo por la música y con las mismas carcajadas en la escena, en el momento del paso del Mar Rojo. La víspera de la primera representación, Rossini dormía perezosamente en su cama, a pesar de hallarse su habitación ocupada por más de veinte amigos. Llegó en aquel momento el autor del libro de "Moisés", el desgraciado poeta Totola, que despertó a Rossini, diciendo:

—Maestro, ho salvato l'atto terzo!

—"E che hai fatto?" ¿Y qué diablos has hecho, amigo mío?—repuso Rossini, imitando el aire pedantesco del poeta.

—Acabo de escribir una plegaria para los hebreos, antes del paso del Mar Rojo.—Y diciendo esto, el pobre poeta sacó de su bolsillo unos cuantos papeles que entregó a Rossini.

—Maestro, e lavoro d'un ora—repetía en voz baja a cada instante el escritor.

—Pues bien—dijo Rossini—si e lavoro d'un ora...

El pobre poeta comenzó a temblar, y temiendo alguna burla, añadió:

—Si signor, si signor maestro.

—Está bien—murmuró Rossini.—Tú has necesitado una hora para escribir la plegaria y yo voy a hacerla en un cuarto de hora.—Y saltando del lecho, se sentó junto a la mesa, en ropas menores, y compuso la plegaria de "Moisés" en diez minutos, sin piano, mientras sus amigos hablaban a voces, como siempre.

—Toma tu música—dijo el poeta, saltando otra vez a la cama, y riendo a carcajadas.

Enterado de esto,—dice Stendhal—me fuí al teatro al día siguiente. La obra comenzó bien, despertando el entusiasmo del público. En el tercer acto, al llegar al paso del Mar Rojo, comenzaron las risas de todas las noches. Pero entonces oyóse a Moisés que entonaba un aire nuevo, una plegaria que repetía luego el coro. Sorprendidos por esta novedad, los espectadores de las butacas comenzaron a escuchar, y cesaron las risas por completo. El coro, escrito en tono menor, era muy hermoso. Faraón continuaba y el pueblo respondía a su voz. Elcia dirige al fin su plegaria al cielo. El pueblo contesta, y en este momento todos caen de rodillas, repitiendo la oración con entusiasmo. El prodigio se opera: el mar se abre ante el pueblo elegido del Señor. Esta última parte está escrita en tono mayor.

"No es posible figurarse la tempestad que estalló de pronto en la sala; parecía que el teatro iba a derrumbarse. Los espectadores, en pie en los palcos, con el cuerpo inclinado hacia adelante para aplaudir, gritaban con toda la fuerza de sus pulmones:

—"¡Bravo, bravo! ¡Oh, qué hermoso!"

"Nunca se ha visto un éxito semejante, sobre todo en el momento en que el público se hallaba dispuesto a la risa".

Los alemanes creen que "Moisés" es la obra maestra de Rossini. Este elogio es sincero, pues el maestro italiano lo sacrificó todo en honor a la armonía.

"Moisés" es la primera obra que fué pagada a Rossini de un modo espléndido, en relación con las costumbres de la época. El maestro recibió por ella, 4.200 francos. "Tancredo" no le había producido más que 600, y "Otelo" 2.000. La costumbre italiana, entonces, era que la partitura quedara durante dos años como propiedad del empresario que pagaba al compositor, cayendo después en el dominio público.

En virtud de esta ridícula legislación, Ricordi, el comerciante de música de Milán, se ha enriquecido con las óperas de Rossini, que no produjeron a su autor lo suficiente para salir de la miseria.

DE LA CARTERA DE LOS ESPOSOS GUERRERO-DIAZ DE MANDOZA

—Nueva obra de Benavente—

Por falta de espacio—y a eso se debió ciertos errores que se deslizaron en nuestra noticia—no reprodujimos totalmente la conversación que sostuvimos con la autorizada pareja Fernando Díaz de Mendoza y María Guerrero, a su arribo a nuestra capital, el sábado por la mañana. Entre las muchas cosas interesantes que nos dijeron los celebrados artistas figura esta primicia: que a su regreso a España y durante la próxima temporada de invierno, estrenarán en su teatro de Madrid, la nueva producción de Jacinto Benavente, titulada "Y va de cuento", obra de magia que consta de 22 cuadros y de grandiosísimo espectáculo, para la cual han conferido ya el encargo de la pintura del decorado escenográfico y complicado atrezo, a los maestros escenógrafos, señores Vilumara y Alarma, cuidando de los figurines el ilustre artista don Apeles Mestres, dibujante de línea pura y altamente documentado. De la obra tienen impresiones la Guerrero y Díaz de Mendoza, augurando por ellas un éxito formidable al espectáculo cuya presentación resultará intachable.

REVOLUCION CINEMATOGRAFICA

[illegible] "Le Courrier" [illegible] una verdadera revolución en [illegible] cinematográfica [illegible] hará su aparición [illegible] la prosperidad de la industria cinematográfica [illegible] la vulgarización tan deseada del cinematógrafo [illegible] en las escuelas [illegible] El arte cinematográfico francés deberá a [illegible] nacional.

RECUERDOS DE UN CELEBRE COMICO—

[illegible] gran tirano después [illegible] La frase [illegible] Vedova [illegible] era aquel el hombre más importante del mundo. Para demostrarlo, [illegible] cierta vez [illegible] al ensayo llevando [illegible] debajo del brazo, y exclamando: [illegible] Vedova [illegible] Divina Comedia."

SE HUNDE UN ESCENARIO Y UNA TIPLE SE HIERE GRAVEMENTE

En la representación de "La Corte de Faraón" que el mes pasado se hacía en el "Trianón" de Valencia, ocurrió un lamentable accidente. En el momento en que descendía por una [illegible] la tiple Amparo Taberner, se hundió un trozo de escenario. La agraciada artista hubo de [illegible] la fractura [illegible] También se produjeron [illegible] gravedad el [illegible] de la compañía y dos [illegible] en la parte [illegible]

CASINO—

Sigue actuando con éxito la compañía de género libre que dirige Pedro Giardroni. Para hoy, en 2.a sección, se anuncia un estreno.

ROYAL—

La Empresa del Royal había resuelto mantenerse en un plan fijo, dando [illegible] del domingo. Como [illegible] la capacidad del teatro resulta insuficiente para la concurrencia familiar e infantil. En estas condiciones la Empresa ha resuelto dar una matinée extraordinaria el jueves 24 a la hora 15 (3 de la tarde) en la que el mono hará mil monadas nuevas. Trabajarán en ella, además, los números que debutarán el martes y el miércoles en el espectáculo nocturno y los famosos Trio Diego, de fuerza y resistencia, Los de la Leyenda, cantantes y bailarines sudamericanos e Isabelita y Millán, bailarines españoles.

Juan M. Oyhenart

Q. E. P. D.

Falleció ayer 21 de Julio en la Paz del Señor y confortado con los Santos Sacramentos

Eloísa Rodríguez Demby, esposa; Ana V. de Oyhenart, madre; Pedro, María, Miguel, Elisa y Simón, hermanos; Sebastián B. Rodríguez y Elena Demby de Rodríguez, padres políticos; Manuel González Villar y María Elena Rodríguez Demby, hermanos políticos; y demás deudos, invitan para el sepelio de dicho finado, que se efectuará hoy 22 de Julio a las 10 a. m. Atención que agradecerán. Casa mortuoria: Avenida 1128. Cementerio del Buceo. Empresa: Vicente Rodríguez.

HAY QUE SER FUERTE

Para obtener en la vida dicha ó provecho es necesario poseer cierto grado de fortaleza. Las personas débiles se ven siempre privadas de las cosas que constituyen la crema y nata de lo que el mundo puede ofrecernos. Esas personas darían sin vacilar todo lo que poseen por adquirir fuerza y vigor, pero no saben donde podrían efectuar el cambio. Tales personas se fatigan en seguida y caen en un estado de depresión y melancolía. Con facilidad pierden peso y se quedan delgadas y enclenques. Lo mismo los jóvenes que las personas de edad mediana y aún los niños sufren frecuentemente y hasta se mueren de lo que parece ser un desgaste visible y debilidad. El desarreglo se halla en los nervios y en el sistema digestivo. El remedio es, pues, un tónico seguro y poderoso, que limpie y fortifique, como es la PREPARACION DE WAMPOLE la cual nunca falla en su empresa de hacer fuerte al débil. Es tan sabrosa como la miel y contiene una solución de un extracto que se obtiene de Hígados Puros de Bacalao, combinados con Hipofosfitos, Malta y Cerezo Silvestre. Es la medicina del día. Los productos de la ciencia médica adelantada entran en su composición. Miles de personas la deben renovación de sus fuerzas y sus ánimos para trabajar y para estar alegres. En casos de Anemia, Escrófula, Debilidad General y Enfermedades de los Pulmones, se puede tener confianza. El Doctor M. Gutiérrez, Profesor en la Escuela Nacional de Medicina de México, dice: "La Preparación de Wampole se toma tanto por los adultos como por los niños con el mejor gusto, porque se vigorizan con la mayor facilidad. Por este motivo hace muchos años que yo uso esta medicina y siempre he obtenido los mejores resultados." Eficaz desde la primera dosis, y una botella convence. En las Boticas.

EUSKAL ERRIA

Se reunirá esta noche, a las 8 y 45, el Consejo Directivo de "Euskal Erria" para considerar asuntos de sumo interés. Quedan invitados todos sus miembros.

EL SIGLO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e interior

Por un mes	$	1.00
" 3 meses	"	3.00
" 6 meses	"	5.50
" 12 meses	"	10.00
Ejemplar por día		0.04
" atrasado del mes		0.20

Argentina, Chile, Paraguay, Perú, Ecuador, Bolivia y Colombia

Por 3 meses	$	3.00
" 6 meses	"	5.50
" 12 meses	"	10.00

Brasil, Méjico, Europa y N. América

Por 3 meses	$	4.50
" 6	"	8.50
" 12	"	16.00

EL SIGLO será enviado directamente a toda persona que lo solicitare, siempre que acompañe, adelantado, el importe de la suscripción, de acuerdo con la tarifa que corresponda.

El importe de las suscripciones puede ser enviado por las sucursales del Banco de la República, por giro postal o en estampillas de Correo.

Toda correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

A. D. GORLERO,
Administrador.

AGENTES DE AVISOS EN EUROPA

Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayence y Cía., 8, rue Tronchet, 9, París.

Agente y corresponsal especial en Londres: Estlin Grundy. South América Press Ltd., I. Arandel Street.

LA CONFERENCIA DE ANOCHE

Sobre la Fortaleza Santa Teresa

En el salón de actos públicos de la Biblioteca y Museo Pedagógicos, se realizó anoche, bajo el patrocinio del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay, la anunciada conferencia del señor Horacio Arredondo sobre "La fortaleza de Santa Teresa".

El orador, con gran acopio de datos y fotografías por él obtenidas en el lugar de la histórica fortificación, habló por espacio de una hora, interesando vivamente al auditorio con la revelación de muchos pormenores aún desconocidos.

Al final de la conferencia, el señor Arredondo recibió muchos y merecidos aplausos.

ACTIVIDADES PARTIDARIAS

UNION COLORADA

Hoy en el local del Palacio Braceras a las 18 horas, celebra sesión ordinaria el Comité Ejecutivo de la Unión Colorada.

Se cita a los señores Luis Supervielle, Augusto Nery, Luis Guillot, Pedro Ximenez Pozzolo y Julio A. Berta, miembros de la Comisión de Tesoro y a los señores doctor Manuel Cañizas, Pedro Pozzolo, Alvaro Saralegui, Luis G. Coutinho, Dr. Francisco Azarola, S. Alfredo Samonati, Sr. Román Orozco, Sr. Juan Carlos Muñoz y Enrique D. Doria, miembros de la Comisión de Asuntos Electorales de la Unión Colorada para la reunión que se realizará en el Palacio Braceras, a las 18 horas, a fin de considerar diversos asuntos y designar sus autoridades.

COMITE NACIONAL COLORADO DE PROPAGANDA BATLLISTA

Se convoca a los miembros de Comité Nacional Colorado de Propaganda batllista para la asamblea ordinaria a realizarse hoy a las 21 en la Casa del Partido, calle Andes 1364.—Dr. Carlos M. Sorin, presidente; bachilleres Alberto Domínguez Cámpora, José M. Estapé, Alfeo Brum, Alejandro Silveyra Zorzi, Miguel Angel Clavelli y Héctor Alvarez Cina, secretarios.

Suspensión del mitin socialista

El Partido Socialista había organizado para anoche un mitin público en la Plaza Independencia, en el cual hablarían varios oradores.

A último momento, la policía prohibió su realización, cumpliendo órdenes superiores.

Los empleados de la Contaduría y el diputado Mibelli

Una comisión de empleados de la Contaduría General del Estado, compuesta de los señores Gustavo R. Garzón, J. M. Roldan, J. Evia, E. Labandera y J. Bertolotti, se entrevistaron ayer con el diputado señor Roberto Mibelli, con el fin de entregarle un pergamino firmado por todos los funcionarios de esa importante repartición del Estado y un magnífico objeto de arte.

Los referidos empleados expresaron en esa forma elocuente su reeconocimiento al representante Mibelli por la principalísima intervención que le cupo en la sanción del proyecto de reorganización de la Contaduría G. del Estado, en la que por gestión de aquel en general fueron objeto de justas mejoras.

Información escolar

Enseñanza privada

CLAUSURA DE UNA ESCUELA

[...] al director de dicho establecimiento, manifestándole que la aplicación de tales castigos está absolutamente prohibida por disposiciones escolares en vigencia.

ESTADISTICAS DE LA ESCUELAS PRIVADAS

Dentro de breves días se dictará una resolución imponiendo una multa á los directores de escuelas particulares que no remitan las planillas estadísticas á la Inspección del ramo en el plazo que ésta señale para su remisión.

COLEGIO DE N. S. DEL HUERTO

De acuerdo con lo establecido en la ley de Contribución Inmobiliaria y con lo informado con el Inspector de Enseñanza Privada, doctor Ledesma, ha sido exhonerado de abonar dicho impuesto el local que ocupa aquel establecimiento, al cual asisten 122 alumnas que reciben educación gratuita.

COLEGIO SAN VICENTE DE PAUL

Previo informe del inspector de E. Privada, ha sido eximido de pagar el impuesto inmobiliario el local que ocupa este colegio, por educar gratuitamente 315 alumnos.

Reminiscencias históricas

Mujeres célebres: Juana de Castilla

Recordamos en un artículo anterior, al ocuparnos de Juana de Portugal, reina de Castilla, como consecuencia de su casamiento con Enrique IV, que esa soberana tuvo una hija. Esta nacida en el año 1462, y llamada Juana, como su madre, recibió el apodo de "La Beltraneja", como resultado de la intriga á que se atribuyó su origen, y tanto se difundió el mote que pasó á la historia. Tenía la Beltraneja apenas dos años cuando Enrique IV propuso á Alfonso V, su cuñado, rey de Portugal, el casamiento de la infantita con Juan, hijo de Alfonso, y de consiguiente, su primo. La boda quedó concertada, y á raíz de ello Enrique IV, convocó á las cortes de Castilla y les hizo prestar juramento de fidelidad á la Beltraneja como presunta heredera del trono.

Ya hemos dicho en nuestra página anterior que Enrique IV se distinguió por todo menos por su gobierno y que sus costumbres disolutas habíanle creado entre los principales del reino una mala atmósfera que se agravó con el nacimiento de la Beltraneja. El juramento prestado á favor de ésta por las cortes colmó la medida del malestar, y se constituyó una liga que declaró destronado á Enrique y eligió rey en su reemplazo á Alfonso, su hermano consanguíneo. En una asamblea realizada en Burgos los complicados en aquel movimiento declararon nulo el juramento prestado en favor de la Beltraneja, sosteniendo que muchos de los miembros de las cortes habían acatado el deseo real en la creencia de que la infanta era, realmente, hija del monarca, lo que resultaba falso. Pero Enrique IV mostró entonces la misma falta de sentido moral que había caracterizado su vida. Deshizo el compromiso matrimonial de la infantita con Juan de Portugal, y ofreció a los dirigentes de la liga reconocer como heredero legítimo a su hermano Alfonso, con tal que éste se casase con Beltraneja.

Ese plan fué aceptado en principio pero no llegó a ser llevado totalmente a la práctica, pues Alfonso de Castilla murió en 1468. Fué necesario así proceder a la nueva designación de heredero, y los rebeldes obligaron a Enrique IV a reconocer los derechos de Isabel, su hermana, a la sucesión en el trono. Ello significaba implícitamente reconocer la ilegitimidad de la princesita Juana, lo cual no obstó para que Enrique continuase dando a la pequeña muestras de amor paternal. Y para muchos el enigma de esa paternidad resultó aún más acentuado cuando se supo que, no obstante haber despojado de sus derechos de sucesión a Beltraneja para reconocer como heredera del trono a su propia hermana, Enrique IV concertaba poco después con el marqués de Villena, que había abandonado a los confederados de la liga, un plan para eludir la ejecución del convenio favorable a la princesa Isabel.

Villena propuso entonces a los dos bandos en lucha abandonar todas las querellas mediante el doble casamiento de Alfonso V, rey de Portugal, con la princesa Isabel, y del príncipe Juan, hijo de Alfonso, con Juana, es decir con la Beltraneja. Pero, aún cuando entre los políticos esa proposición halló buena acogida, la oposición de Isabel la hizo fracasar y la lucha, sorda y tenaz, continuó. En 1470, cuando Isabel con Fernando de Aragón, el conde de Villena usó su influencia en el consejo del reino para conseguir que los estados [...]

[...] aún la situación de la princesita. Por lo demás, Villena había fallecido poco antes, y el hecho de no aparecer ningún testamento del rey suscitó nuevas cuestiones respecto a la sucesión en el trono. [...]

[...] Castilla y Portugal [...] 1479 con el sacrificio [...] intereses de la Beltraneja [...] se concertase entonces [...] de ésta con Don [...] de los reyes Isabel [...] vencedores. En efecto, [...] contenía una cláusula [...] irrisorio: el infante [...] base en pañales; por [...] se le reservaba el derecho [...] ó rechazar el compromiso [...] llegase á la edad de [...] teniendo la princesa [...] de rechazo, más que [...] indemnización de cien [...] otra cláusula de a[...] se otorgaba á la [...] plazo de pocos meses [...] la aceptación de [...] compromiso condicional y la [...] convento. Herida en su [...] y cansada por la [...] suerte, la Beltraneja [...] el monasterio de la [...] Clara, en Coimbra, [...] y profesó. No obstante [...] su estada en el monasterio [...] su mano en 1482 [...] tenía 20 años, por [...] jóven rey de Navarra [...] fallecida la reina [...] el viudo de ésta, [...] también tomar [...] Beltraneja. La desdichada [...] prestó oídos á ninguna [...] solicitaciones. Dedicada [...] del monasterio, la [...] por entonces con [...] religiosa de Coimbra [...] del mundo, falleció [...] 1530, es decir á los 68 [...], merecedora de más [...]

Agrupación Cívica "Unión Democrática"

Secretaría y Oficina: Uruguay 980-Montevideo

DIRECTORIO

TITULARES	SUPLENTES
Sr. Francisco A. Lanza	Sr. Mario Morató
" B. A. Barrere	" Leopoldo Caravia
" Francisco Piria	" Luis Brito Foresti
Dr. Ramón Alvarez Lista	" Carlos Podestá
Sr. Arturo Davie	" Juan Comaschi
" Remigio Castellanos	" J. A. Rolando
" Antonio F. Braga	" Juan Cervini
" Pedro Indart Denis (hijo)	" Leonardo Cadenas
" Antonio Seré	" F. Vilaró Rubio
" Juan B. Morixe	" Antonio Sala
" Angel Bervejillo	" Esteban Armas
" Juan C. Granara	" Horacio Ellis
" Jorge Wilson	" Fermín Harraz
" Esteban Risso	" Fernando E. Pintos
" Alfredo Castells Carafí	" Estanislao Escalante
" Eduardo Monteverde	" Manuel M. Pérez
" Pedro Hardoy	" Miguel Oiegui
" Julio D. Roux	" Manuel Meneghirfo (hijo)
" Luis Galimberti	" Pablo Ferrando
" Federico Dajas	" Eduardo Caleagno
" José Chao Pietra	" Lorenzo Nocetti
" Pedro Gil	" Francisco A. Matto
" Carlos Aguiar	" Pedro S. Mendiondo
" Carlos Capandeguy	" Pedro Frechou
" Juan B. Scarsi	" Carlos Cardoso
" Wenceslao Seré	" Carlos Liprandi
" Martín Miquto	" M. Vaeza Ocampo
" Fernando de Ledrón	" Pedro Saenz
" Pedro F. Suárez	" Rodolfo Hernández
" Juan B. Bidegaray (hijo)	" Francisco J. Lanza
" Felipe P. Medeiros	" Alfredo Lohigorry
" Lorenzo Giorello	" Juan Marabotto
" Pedro J. Piqué	" Manuel Saez Ponce
" Pedro Muiño	" Federico P. Arrosa
" Numa Pesquera	" Juan Arijón
" Sestino Manocci	" Juan Lusiardo
" Aurelio Palma	" Julio R. Brusone
" Anacleto Núñez	" Andrés de Bülow
" Ricardo Sanguinetti	" Enrique Buxen
" Román Caffera Ruiz	" Miguel Campomar
" Santiago Garavagno	" Pedro Berdgall
" Miguel Jaureguiberry	" Ladislao J. Rubio
" Gumersindo Fernández	" Vicente E. Ibarra
" Adolfo Biarnes	" Rafael Vitale
" Juan A. Furtado	
" Jorge Cooper	

[...] patinadas, titulada una: «Vaguedad», y la otra «Niño sonriente»; un proyecto de fuente titulado: «Ritrovandosi»: una cabeza: «Mi hermana», ya expuesta y otras obras de verdadero mérito. El señor Laroche, ex[...]

Exposición Pujadas Ferreira Laroche

SU INAUGURACION

Ayer tarde a las 17, se inauguró la exposición de escultura y pintura de los artistas uruguayos: señorita Lila Pujadas Ferreira y señor Esteban Laroche. Con tal motivo el Salón Catelli congregó un selecto núcleo de elementos intelectuales.

La señorita Pujadas, ha expuesto una serie de esculturas, que evidencian un espíritu sensible, obteniendo singulares condiciones de artista. Entre los trabajos que figuran dos frisos, inspirados en la parábola de Rodó los seis [...] titulado: «Con la [...] en el trono del alma» [...] con Agenor e Idomeneo [...] de Amado Nervo [...] Turenne: dos cabezas [...]

La escuadra norteamericana del Pacífico

Sus principales unidades

La flota norteamericana del Pacífico comprenderá los dreadnoughts [...] "Arizona", "Texas" y "New York"; los pre-dreadnoughts "Vermont", "Nebraska", "Georgia", "Rhode Island", "Virginia" y "New Jersey"; y los cruceros "Seatle", "Chicago", "Cleveland", "Denver", "Tacoma", "Marblehead", "Machias", "Vicksburg", "Montana", "North Carolina" y "Puebla".

Llegada de tropas

EN PREVISION DE DISTURBIOS

Ayer tarde llegaron al Campo Militar N.o 1 (Cerrillos) dos unidades destacadas en el interior de la República.

Vienen llamadas por el Estado Mayor, para el caso de posibles disturbios con motivo de la huelga a producirse en el puerto.

ANECDOTAS

Estaba Luis XIII escuchando pacientemente un discurso pesadísimo a la puerta de una ciudad, cuando uno de sus cortesanos, Batru, creyendo halagar al rey, interrumpiendo al orador, le preguntó qué precios tenían los borricos en el país.

El orador, sin desconcertarse, miró a Batru de pies a cabeza, y le dijo con gran naturalidad:

—Eso es según; de vuestra alzada y de vuestro pelo, valen unos diez escudos.

La señorita Safía Thevenin, llamada "Devienne", bellísima actriz de la Comedia en 1810, recibía casi en corte en su casa a sus muchos amigos y admiradores.

Poco después de la paz de Amiens, la "Devienne" trabajaba en el teatro de la Moneda, de Bruselas. Era tan buena actriz como excelente cantante, y las empresas de todos los teatros se la disputaban. En Bruselas, todo el mundo distinguido y elevado, incluyendo la diplomacia, rendía culto a su belleza y a su talento.

Un día el embajador de Prusia se presentó ante ella y le dijo:

—Señorita, si no temiese hacer un chiste, le diría que necesitamos de usted para ponernos de acuerdo. En nombre de mis compañeros, los embajadores, tengo que pedirle un favor.

—Cosa hecha si es posible—contestó la bella artista.

—Deseamos comer un día de esta semana en su casa. El enviado de Florencia se encuentra en Bruselas. Su categoría, inferior a la nuestra, nos impide dar los primeros pasos de nuestra misión cerca de él. La situación amenaza prolongarse y las consecuencias pueden ser funestas para la paz.

Cuatro días más tarde, la señorita "Devienne" daba una gran comida a sus amigos. A su derecha se sentaba la diplomacia, que rendía cortés y constante homenaje a la belleza y a la espiritual amabilidad de tan encantadora mujer.

A los postres, todos los diplomáticos estaban de acuerdo. La paz era un hecho.

Poco después, Sofía Thevenin acudía a la "kermesse" de Lovaina y eran sus acompañantes los diplomáticos que habían llegado a un acuerdo en aquella conferencia original "alrededor de los vasos", y obtenía en el sorteo una magnífica ponsera y un servicio completo de plata.

Nuevos pensionistas

Por el Ministerio de Hacienda fueron declarados pensionistas del Estado, la señora María Gostasu de Ortiz y señorita Helena Nin Frías.

POLICIA

CAPTURA DE UN RATERO

La Sección Delitos contra la Propiedad de la Policía de Investigaciones, ha remitido al Departamento Central en el día de ayer al sujeto Cándido Rodríguez, [...] Rafael Eliauri [...] por resultar autor [...] dos cámaras de aire [...] de aceite, en la casa [...] Urta, Misiones 1475, [...] 30 pesos.

[...]

POR PORTE DE ARMAS

[...]

PROPOSITOS FRUSTRADOS

[...]

INTENTO DE AGRESION

[...]

MORDIDO POR UN PERRO

[...]

SOBRE UNA DENUNCIA

[...]

ACCIDENTE DEL TRAFICO

[...] A consecuencia del golpe, el anciano sufrió al caer al pavimento, la fractura del cráneo.

Registro Civil

MATRIMONIOS — Roberto López, oriental, 25 años, comercio, con Victorina C. Sotto, oriental, 25 años; Antonio Lorenzo Bolori, italiano, 48 años, empleado, con Tina Luisa Bottero, oriental, 41 años; Nicolás Riesebrich, austriaco, 22 años, empleado, con Ramona Sixto, oriental, 22 años; Tomás Branagan, argentino, 22 años, jornalero, con Gumersinda Resquin, oriental, 19 años; Zoilo Rodríguez, oriental, 32 años, jornalero, con Luisa Raimundo, oriental, 28 años.

DEFUNCIONES — Día 20: Ricardo Gones Richart, oriental, 35 años, casado, Lavalleja 1769; Vicente Vita, italiano, 41 años, casado, Patria 1269; Alejandro Demarco, oriental, 40 años, soltero, Hospital Militar; Fernando Monegal, oriental, 60 años, casado, Hospital Militar; Juan Soria, oriental, 14 años, soltero, Hospital Vilardebó; Tomás Pérez, español, 50 años, viudo, Hospital Maciel; Hermenegildo Olivera, oriental, 26 años, soltero, Hospital F. Ferreira; Juan Cámpora, italiano, 48 años, casado, Hospital F. Ferreira; Tomás Martínez, argentino, 44 años, soltero, Hospital Italiano; Eulogia Salicar, rusa, 25 años, Hospital Maciel; Antonio Gange, turco, 35 años, Hospital Maciel; Luis Mazarelli, italiano, 31 años, soltero, Hospital Maciel; Francisco Fontanella, oriental, 25 años, soltero, Hospital Maciel; Venancio Corrazón, italiano, 75 años, casado, Hospital Maciel; Celedonio Fernández, oriental, 40 años, casado, Hospital Maciel; Dolores Zás, española, 29 años, casada, Pérez Castellanos 546; Horacio Alfredo Darzón, oriental, 45 años, casado, Miguel Barreiro 32; Juan Enrique Clark, argentino, 56 años, casado, Libertad 101; Josefa Ramírez de Salvador, española, 74 años, viuda, Chaná 2011; Beatriz Disico, oriental, 13 años, soltera, Morales 2443; Felipe Scavino, italiano, 71 años, soltero, Cuñapirú 1375; Donato Gualano, italiano, 54 años, viudo, Isla de Flores 1765; Juan Garibotti, oriental, 32 años, soltero, Hospital Vilardebó; Catalina Boca de Mosca, italiana, 73 años, casada, San José 1301; María Dávila, oriental, 9 años, Arenal Grande 2503; Sara Cattaneo, oriental, 4 meses, Recinto 484; Juan Falcone, oriental, 62 años, casado, Hospital Maciel; Guillerma Sanguinetti de Gómez, oriental, 65 años, viuda, Canelones 929; José Rodríguez González, español, 74 años, casado, Río Branco 1063; Alberto Reboledo Gutiérrez, oriental, 15 años, soltero, Yaro 1619; Carmen Mosteiro, oriental, 28 años, casada, Yí 1771; Mercedes Riveiro, oriental, 24 años, soltera, Hospital Vilardebó.

Día 21: Adolfo Rosten, alemán, 34 años, casado, Hospital F. Ferreira; Modesto Soria, oriental, 44 años, casado, Hospital F. Ferreira; Leopoldo Gordillo, oriental, 34 años, soltero, Hospital F. Ferreira; Antonio Hernández, español, 46 años, casado, Hospital Maciel; Francisco Bica, brasilero, 74 años, soltero, Hospital Maciel; Celia Castillos de López, oriental, 36 años, casada, Cuareim 1566; José Varela Fernández, oriental, 59 años, soltero, Vilardebó y Marcelino Sosa; Eloisa Ana Mancebo, oriental, 7 meses, Asilo Larrañaga; Tomás García, oriental, 18 meses, Pérez Castellanos 1277; Francisco Filipa, italiano, 33 años, casado, Aldea 100; Ana Baldasari, oriental, 22 años, soltera, Tacuarembó 1687; Graziela Márquez de Asiain, oriental, 37 años, casada, E. Acevedo 1534; Luis Alberto Muró, oriental, 9 meses, Industria 20; Ana Zulema Blas, oriental, 10 meses, Rocha 2364; Francisco Médica, italiano, 56 años, casado, Bella Vista 1783; Francisco Onsari, español, 76 años, viudo, Democracia 2196; Pascual Balane, italiano, 45 años, casado, Andes 1641; Rosalía C. de Cozzo, italiana, 72 años, viuda, Isla de Flores 1565; Bernarda Landeira de Vázquez, española, 65 años, casada, Ejido 1009; Marat Rosello, oriental, 13 meses, Sierra 1765; Pedro Trujillo, argentino, 14 meses, Arroyo Grande 2417; Avelino Barcot Rolando, oriental, 32 meses, Avenida Garibaldi 405; Alberto Cristobo, oriental, 2 meses, Cuareim 7; Félix Santoro, italiano, 60 años, casado, Salamanca 1995; María Elsa Mara, oriental, 8 meses, Constitución 2385; José Pérez, Hospital Maciel; María Gómez, oriental, 24 años, soltera, Hospital Maciel; Francisco Beneduche, italiano, 78 años, casado, Hospital Vilardebó; Juan Castellanos, oriental, 37 años, soltero, Hospital Militar; Saturnina Silva, oriental, 44 años, soltera, Patria 2128; María Serra de Barranco, española, 64 años, casada, Hospital Español.

MARITIMAS

INFANTA ISABEL

El trasatlántico [...] de este nombre zarpó de Cádiz el [...] actual, esperándose [...] a nuestro puerto el 2 del próximo Agosto.

ENFERMO A BORDO

Hasta la [...] del tráfico [...] un médico [...] hasta á bordo [...] no que tenía [...] ba auxilios. [...]

VAPORES PARA PASAJEROS ENTRE NORUEGA Y EL PLATA

Entre los servicios de vapores al Río de la Plata que se inaugurarán en breve y [...] tenido oportunidad de hablar [...] ra una línea de buques de pasajeros y carga entre Noruega y nuestro puerto.

Inaugurará esta nueva línea el vapor "Thorvald Halvorsen", [...] lida de Noruega [...] el mes de Setiembre.

El "Thorvald Halvorsen" es un buque que [...] 100 pasajeros de primera clase y espaciosa bodega para carga.

La segunda salida de Noruega se hará con el vapor "Tjelford", en Octubre, y la tercera, con el vapor "Hallfried". [...]

Serán agentes generales de la nueva línea en [...] Christophersen Hnos.

MOVIMIENTO DE VAPORES

El 17 llegó [...] procedente del Río de la Plata, el vapor inglés [...]

—El 12 [...] Río de la Plata [...]

—El 29 [...] para Barcelona [...] "Martín Sáenz" [...]

—El 20, [...] para el Río de la Plata, [...] de Marsella [...] Llegará [...] Europa el [...]

—El 4 [...] Liverpool con [...] por inglés [...]

—Ayer [...] vapor inglés [...]

—El "De[...]" puertos ingleses [...] ro, sin nov[...]

—El "Hi[...]" lla en Las Palmas [...] biendo parti[...] breves días [...]

—El 30 [...] vapor inglés [...]

—El 29 [...] el vapor [...]

—El 10 de Setiembre llegará [...]

LA RESTAURACION DE LA PAZ EN EUROPA

NOTICIAS GENERALES DEL EXTRANJERO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

ALREDEDOR DE LA RATIFICACION

Galitzia anexada a Polonia-El juicio de los Hohenzollerns

Reacción de la política alemana--Descontento del pueblo

¿El senado yanqui contra el tratado?--El incidente de Fiume

Festejando la paz-Discurso de Lloyd George en los Comunes

Reanudación de comunicaciones y el comercio con Alemania

En la Conferencia de la paz

Los trabajos de ayer

Decidiendo los destinos de Bulgaria

RESERVAS SOBRE LA CUESTION DE ITALIA

PARIS, 21.—"Le Journal" anuncia que todas las cláusulas políticas que interesan a Italia y que figuraban en el texto del Tratado de Paz con Austria fueron reservadas y la comisión empezó su estudio [...]

EVALUACION DE LAS INDEMNIZACIONES

PARIS, 21.—La Comisión de la Cámara de Diputados que entiende en lo referente al Tratado de Paz [...] informe de Mr. Dubois [...] las cláusulas relacionadas con las reparaciones impuestas a Alemania y en lo concerniente a Francia. Excepción hecha de los gastos de guerra avaluados en doscientos [...] millones de francos, [...] evalúa aproximadamente [...] mil millones los daños materiales y el importe de las pensiones militares a las familias y [...] de los prisioneros.

SOBRE HUNGRIA Y BULGARIA

PARIS, 21.—Se reunieron las comisiones que entienden en los asuntos [...] de Spitzberg, Hungría [...] de Bulgaria.

[...] dice que dos comisiones manifestaron en el seno [...] respectiva, una por [...] de Bulgaria de la costa [...] y la otra por la [...] de ese país en esa costa.

[...] Suprema [...] cuestión. [...] La frontera de Tracia occidental, no ha sido definida aún.

La Galitzia oriental

CEDIDA A POLONIA

PARIS 21.—Según el diario "Le Matin": El Consejo Supremo Aliado entrega la Galitzia Oriental a Polonia, creando así fronteras comunes con Rumania y Polonia.

Las colonias alemanas

EXAMEN DEL ACUERDO ANGLO-BELGA

PARIS, 21.—El Consejo Supremo de los Aliados examina para su ratificación el acuerdo anglo-belga respecto al Este Africano alemán.

Bélgica conserva dos provincias con siete millones y medio de habitantes e Inglaterra conserva la totalidad de la red ferroviaria de esa colonia.

Estado actual de Alemania

La asamblea de Weimar

CONTRA LA ABOLICION DE LA PENA DE MUERTE Y LA SEPARACION DE LA IGLESIA DEL ESTADO—

PARIS, 21.—Telegrafían de Weimar que la Asamblea Nacional rechazó por 154 votos contra 129 una moción sobre la abolición de la pena de muerte.

La Asamblea rechazó igualmente una moción presentada por un miembro socialista pidiendo la separación completa de la Iglesia y del Estado.

Seguidamente la sesión fué levantada.

Grave agitación obrera

LAS REPRESIONES MILITARES Y EL DESCONTENTO POPULAR

NUEVA YORK, 21 (Havas).—Las noticias recibidas de Alemania indican que las huelgas de Posen toman un carácter contra los junkers.

Los obreros rurales se levantan contra los grandes propietarios y latifundistas no trabajando ni bajo el apremio de la fuerza militar.

Las represiones militares suscitan en todo el país una ola de protesta.

La situación es especialmente tirante en Pomerania.

Los obreros piden que se levante el estado de sitio, la libertad de las personas que han sido detenidas bajo la ley marcial, el retiro del general Von Noven y el reconocimiento de los consejos de obreros de las fábricas.

Richard Grelling, autor del "J'Accuse", no se muestra satisfecho con las noticias que se reciben de Alemania y acusa al gobierno y a la delegación alemana ante la Conferencia de la Paz de conocer la culpabilidad del kaiser y que no quieren exonerar al ex kaiser justificándose por su desconfianza en el proceder de los Aliados.

EVASION DE MAX DE BADEN?

BERLIN, 21 (Havas).—El príncipe Max de Baden habría huído a Suiza.

Un asunto complicado

El caso del sargento muerto en Berlín

¿NO HABRA INDEMNIZACION?

[...] mania desea dejar el asunto en manos de una corte mixta de arbitraje.

LOS RESTOS DE LA VICTIMA

PARIS, 21.—Los restos mortales del sargento Manheim, asesinado en Berlín, llegaron a París a las 9 de la mañana.

La extradicción del ex kaiser

¿Holanda se negará?

GINEBRA, 21.—Anuncian de Berna que el príncipe consorte holandés que se halla viajando por Suiza declaró en una conversación particular, que Holanda se negaría formalmente a entregar al ex kaiser a los Aliados.

Holanda sin embargo, añadió, no haría ninguna oposición para que el ex kaiser volviese a Alemania para comparecer ante un tribunal.

Los prisioneros alemanes

SE EXPATRIARAN 300.000

GINEBRA, 21.—Los representantes de Alemania y de Francia en Suiza, que se encuentran en Berna, han llegado a un acuerdo para efectuar por vía de Suiza la repatriación de 300.000 ex prisioneros de guerra alemanes que actualmente se encuentran en Francia.

Ecos de la abolición del bloqueo

El comercio con Alemania

NUEVA YORK, 21 — El corresponsal de "United Press" en París, telegrafía: Al gobierno de los Estados Unidos le corresponde contestar si se limitó a trasladar a la costa del Atlántico la línea de bloqueo que anteriormente estaba en el Mar del Norte. Las informaciones del exterior, que se reciben en París, dicen que en los Estados Unidos se producen manifestaciones de indignación contra los aliados, a los que se acusa de no haber cumplido debidamente lo pactado y se les reprocha no haber suprimido la censura postal y telegráfica. Se hace notar, sin embargo, que Estados Unidos, al prohibir la importación de potasa, materias colorantes y productos químicos, aplican de hecho el bloqueo con mayor vigor que los gobiernos europeos. Dichos productos constituyen el noventa por ciento de los que Alemania puede exportar y se consideran infundadas las informaciones sobre la existencia de enormes cantidades de artículos manufacturados en Alemania. Resulta que si los alemanes no pueden exportar potasa, materias colorantes y productos químicos, les será imposible obtener de los Estados Unidos los créditos necesarios para pagar la carne y grasas que compren.

El restablecimiento de comunicaciones

NO SE HARA HASTA DESPUES DE LA RATIFICACION

PARIS, 21.—La Comisión especial designada por el Consejo Supremo Económico a fin de tomar las medidas necesarias para el restablecimiento de las comunicaciones postales, telegráficas y ferroviarias con Alemania, está encontrando muchas dificultades a causa del efecto desmoralizador de la guerra.

Muchos empleados de correos y telégrafos perecieron y se perdieron los libros de contaduría.

Hasta que no se ratifique el Tratado de Paz será imposible reanudar la comunicación ferroviaria internacional necesaria para el pronto transporte de correos y flete.

CORRESPONDENCIA GERMANO-BRITANICA

LONDRES, 21 (Havas) — El servicio postal de correspondencias ha quedado restablecido entre Alemania y el Reino Unido.

Los deseos del conde Bernstorff

Alemania en la Liga de Naciones

RELACIONES ALEMANAS CON RUSIA Y HUNGRIA

BERLIN, 21.—El Conde Bernstorff presidiendo el acto de inauguración del Congreso del Partido Demócrata alemán insistió en que la principal aspiración política externa de Alemania debe ser la de asegurar la admisión de Alemania en la Liga de las Naciones [...]

[...] cones y ventanas se veían los colores Aliados.

Los destacamentos Aliados desfilaron por orden alfabético, encabezando el desfile las tropas americanas al mando del general Pershing. Fueron calurosamente aplaudidos.

El paso del mariscal Foch, sobre todo, provocó un verdadero delirio. Las campanas y los clarines se añadieron a los aplausos frenéticos. Entre los otros generales franceses, el general Debeney provocó a su paso un entusiasmo particular. Marchaba un destacamento de infantes vestidos con el traje color azul horizonte. Los zuavos y los coloniales desfilaron en traje kakí, los cazadores con traje azul obscuro, y después de ellos los artilleros y jinetes de los cuerpos de caballería. Un entusiasmo frenético acogió, durante el desfile, a cada una de las banderas de los regimientos, algunas de las cuales, completamente rasgadas, resultaron particularmente impresionantes.

El general Montuore, a la cabeza de las tropas italianas, contestó con gracia encantadora las ovaciones del público. Fué el ídolo de la muchedumbre. Durante un alto de las tropas, los espectadores desde los balcones arrojaron a los soldados italianos golosinas, flores y cigarrillos. Varias señoritas atravesaron las filas y distribuyeron esos mismos obsequios a los soldados.

Los contingentes belgas, portugueses, japoneses y checo-eslovacos, fueron muy aplaudidos.

Después desfilaron las tropas británicas precedidas por destacamentos de marina mandados por el almirante Beatty, quien, junto con el mariscal Foch, fué el héroe de la jornada. Enseguida desfiló el mariscal Douglas Haig a la cabeza de las tropas británicas de todas las armas incluso los destacamentos de carros de asalto, aviación y enfermeros, que tuvieron un gran éxito. El general Davidson y los generales Rawlinson, Birdwood, Byng y otros muchos muy queridos por la muchedumbre, fueron calurosamente aclamados.

El rey asistió al desfile desde el palacio de Buckingham. El paso de los soldados duró cerca de dos horas. Las tropas pasaron formadas en dos filas a la derecha y dos a la izquierda, y rindieron honores ante el cenotafio levantado en White Hall a la memoria de los muertos.

Durante la tarde hubo conciertos populares, cantos y bailes en los diversos parques de la capital. Los regocijos continuaron a la noche con fuegos artificiales.

CUANDO LO HARA SUECIA

LONDRES, 21 (Havas).—En toda Suecia se celebrará el 17 de Agosto la Paz.

Clemenceau en las regiones liberadas

Optimismo en el porvenir

LAS OBRAS DE REPARACION

PARIS, 21 (Havas).—Continuando sus visitas a los departamentos liberados el Primer Ministro, Mr. Clemenceau, pasó la jornada de ayer en el Departamento del Mouse y recogió los votos de las poblaciones en lo referente a su nuevo levantamiento económico.

En Stenay el Presidente de la asociación de reconstitución expuso los [...] deseos de la población.

Expresó la convicción de que Mr. Clemenceau que condujo al país a la paz victoriosa pondrá la misma energía en la obra de reconstitución nacional.

Mr. Clemenceau se excusó de ser el único artesano de la victoria la cual dijo la mereció el país por su resistencia y heroísmo.

Francia tiene en cuenta a las regiones liberadas y su deber hacia ellas que sabrá cumplir.

Alemania suministrará sin duda, los materiales y Austria prometió enviar obreros del Estado.

Mr. Clemenceau visitó una sucesión de aldeas cuyos nombres fueron ilustrados por la guerra.

En Verdún el Adjunto del Alcalde hizo presente sus reconocimientos por los esfuerzos del Ministerio de las regiones liberadas y expuso las mejoras deseadas por esa región.

Mr. Clemenceau aseguró que los [...]

[...] las autoridades militares aliadas para abastecer a 200.000 prisioneros rusos que se encuentran en Alemania hasta ser repatriados.

El incidente de Fiume

Insidiosa campaña de diarios extranjeros

PLAUSIBLE INICIATIVA PARA INVESTIGAR EL ASUNTO

ROMA, 21 (Havas).—Algunos diarios del extranjero publicaron y otros reprodujeron relatos más o menos detallados de los incidentes de Fiume emanados de pretendidos testigos oculares de los sucesos.

La versión dada por esos corresponsales tiene un tono forzado en el que aparece la intención no sólo de alterar los hechos para echar toda la responsabilidad sobre los soldados italianos sino obtener ventaja de tal discordia lanzan a la publicidad esas falsedades para exagerar los hechos individuales.

Entre las exageraciones figuran relatos en los que soldados franceses aparecen apuñaleados a traición por oficiales italianos que habrían incitado la matanza y que serían de guerra italianos habían hecho fuego sobre soldados franceses.

Los comandantes y soldados de las tropas italianas aparecen en tales correspondencias como más salvajes que los indígenas de Africa Ecuatorial.

Es superfluo desmentir la absoluta inverosimilitud de esa desgraciada que no puede ser creída por la parte seria de la opinión de ambos países.

En las esferas oficiales se considera útil observar el peligro que se esconde bajo esa campaña.

Por eso se saluda la iniciativa del gobierno italiano sobre el nombramiento de una comisión interaliada para que investigue sobre los sucesos y deslinde las responsabilidades individuales, mientras que una nave de guerra norteamericana, otra francesa y otra inglesa se han trasladado a Fiume.

La ratificación y el Senado yanqui

Obstinación inflexible

¿Wilson será derrotado?

LA OPOSICION AL TRATADO Y LA LIGA DE LAS NACIONES

NUEVA YORK, 21 (Havas).—Las conferencias con el Presidente de la República, Mr. Wilson, no parecen haber cambiado la posición de los senadores en lo concerniente al Tratado de Paz, principalmente bajo el punto de vista de la Liga de las Naciones.

El Presidente Wilson, por otra parte, en sus conversaciones con los senadores, no se propone obtener la promesa de éstos de modificar sus opiniones, pero se propone simplemente esclarecer los puntos que les parecieran obscuros y dudosos, a raíz de los discursos pronunciados en el Senado, violentos y determinados, sobre todo tal como el de Mr. Borah, proponiendo el plebiscito y acusando a la Liga de las Naciones Americana para reforzar la paz de difundir noticias bajo falso pretexto, haciendo creer que diversas organizaciones favorecen a la Liga de las Naciones.

Mr. Borah ataca no solamente a la Liga de las Naciones, sino también las condiciones del tratado de paz con Alemania, a las cuales critica con severidad.

Mr. Colt y otros senadores republicanos opinan que los Estados Unidos deben entrar en la Liga de las Naciones a condición de que la Doctrina de Monroe sea salvaguardada.

NUEVA YORK, 21 (Havas).—El compromiso por el cual los senadores republicanos se contentarían con las reservas interpretativas del Tratado de Paz, cuya proposición emanó de los círculos democráticos, parece hasta el presente no obtener el éxito deseado, pues los opositores al Tratado de Paz han elaborado un nuevo programa de ataque.

Los jefes de la oposición anunciaron que si los cambios del Tratado de Paz no son aceptados, rechazarán el tratado entero, asegurándose que tienen a su disposición treinta y cinco votos, cuando solamente necesitan treinta y tres para oponerse a la ratificación.

Los senadores favorables al gobierno no se hallan alarmados por la nueva táctica.

Estiman que será imposible convencer a los senadores Colt, Mac Nary, Kellog y Mac Cumber, a votar las enmiendas directas.

Estos últimos, dicen ellos, preferirían ratificar el Tratado de Paz sin alteraciones y con ligeras reservas, más bien que ver fracasar la ratificación.

El tratado en los Comunes

Confianza de Lloyd George

ELOCUENTE EXPOSICION SOBRE LAS REPARACIONES EXIGIDAS

LONDRES, 21 (Havas).—La Cámara de los Comunes abordó la discusión en segunda lectura del Tratado de Paz.

El jefe de la oposición Mr. Mac Lean, después de rendir un homenaje al Primer Ministro, Mr. Lloyd George, y al Ministro Mr. Bonar Law reclama que se fije el importe de la indemnización y que se juzgue al ex kaiser Guillermo en la obscuridad de un país neutral.

[...] Bélgica y el [...] los primeros [...] indemnizaciones, [...] pueda en[...]ciones—dice— [...] establezcamos el [...]

[...] Mr. Devlin, [...] homenaje a [...] que la [...] Irlanda los [...] Wilson.

[...] que la Cámara [...] George, pe[...] tado no obli[...] reembolsar inte[...] Bretaña los gas[...]

[...] que los [...] la Cámara [...] franco-francés y el [...] dos o tres ar[...]

[...] tículos solamente fueron objeto de ligeras críticas. Decían que es natural que después de tantos sufrimientos y pérdidas de toda naturaleza, Francia, en presencia de la posibilidad de nuevos ataques alemanes esté asegurada del apoyo de los Estados Unidos y de la Gran Bretaña. Esto no implica de ninguna manera falta de confianza en el Tratado de Paz. El Tratado y los organismos que establece constituyen una experiencia. Francia estima que la Sociedad de Naciones tendrán las mejores probabilidades de llegar a ser una organización eficaz y permanente si tiene los medios de hacerse respetar, lo mismo que a sus decisiones.

Mr. Lloyd George responde a las críticas de Mr. Bottomley afirmando que la Gran Bretaña obtuvo en el Tratado reparaciones sustanciales por sus marinos desaparecidos, por el conjunto de su tonelaje hundido y para las pensiones a los heridos, así como por los daños causados por los aeroplanos. En cuanto a obtener un reembolso completo de los gastos de guerra, dice: ¡Hay una sola persona que crea que se pueden exigir 24.000 millones de libras esterlinas de Alemania? [...]

[...]

La huelga internacional del 21

Actitud de los alemanes

NO ABANDONARAN EL TRABAJO

BERLIN, 21.—Los Consejos de Obreros pertenecientes al Partido Socialista Demócrata y al Partido Demócrata publicaron una resolución en la que se declara que aunque simpatizarían con la huelga general en señal de protesta contra la paz imperialista de Versalles, no creen que saldrían favorecidos si abandonaran el trabajo, pues cada hora de ocio redundaría en perjuicio de la reconstrucción económica del país.

En dicha resolución se recomienda a los obreros que no abandonen el trabajo [...]

GRANDES MANIFESTACIONES

[...]

La federación francesa

SE ADHIERE A LA MANIFESTACION

PARIS, 21.—La Comisión Ejecutiva de la Federación de Trabajadores de Ferrocarriles, advirtió que estos se adhieren a la manifestación proyectada para hoy.

El fracaso de la huelga

[...]

Los obreros italianos

[...]

CONTRA LOS AGITADORES SINDICALISTAS

[...]

TRANQUILIDAD

[...]

Propagación del sovietismo en Europa

Se insisten el derrocamiento de Bela Kun

La «Entente» iniciará una campaña militar contra Hungria

Difusión del maximalismo en el ejercito frances

Derrotas y triunfos de los bolshevikis

De la Rusia bolsheviki

Victoria de los polacos

INTERRUPCION DE COMUNICACIONES

PARIS, 21.—Según un telegrama recibido de Pink las tropas polacas derrotaron a los bolshevikis al este de esa ciudad capturando también el importante centro ferroviario de Lunninetz cortando de esta manera las comunicaciones de los bolshevikis que operan en Podolia y Galitzia, con Moscu.

Los grandes éxitos de Dinikén

ENORMES PERDIDAS DE LOS BOLSHEVIKIS

LONDRES, 21 (Havas).—Respecto a la situación en Rusia se anuncia: En tanto que los bolshevikis afirman que reconquistaron Ekaterinoslav, se informa que las tropas de Denikin entraron en Kherson y un despacho oficial ruso de fecha 18 del corriente anuncia que 4.000 bolshevikis resultaron muertos y heridos y otros 500 cayeron prisioneros en el curso de 24 hoas al este de Pskoff. Se acrega que dos batallones enemigos fueron aniquilados en el sector de Gatchina.

AVANCE DEL EJERCITO ROJO

HELSINFORS, 21 (Havas).—Los rojos de Olonetz tomaron Kamjen y Naboleck. Tentativas enemigas para franquear el Schuja y ataques en la orilla este del lago Sonter fueron rechazados.

MANIOBRAS DE VON DER GOLTZ

COPENHAGUE, 21 (Havas).—Circulan rumores de que el general von der Goltz se encuentra siempre en Libau.

Los alemanes tratarían de retardar la epacuación de esa ciudad con la esperanza de encontrar un pretexto para intervenir de nuevo en los asuntos letones.

El comunismo húngaro

Lo que pasa en Budapest

LAS TROPAS DEL TERROR ROJO

BERLIN, 21.—Una información recibida de Budapest dice que reina un nuevo régimen de terror, llamado el terror rojo.

La noticia dice que las llamadas tropas de terror rojo actualmente llenan [...]

[...] la capital en su poder y anularon la guarnición y desarmaron las tropas de Bela Kun, repartiendo las armas entre los proletariados.

Se comunica que las condiciones alimenticias en Budapest son desesperables.

El dinero está perdiendo rápidamente valor.

Preparativos bélicos de los aliados

ORGANIZAN UN GRAN EJERCITO

BASILEA, 21.—Ateniéndose a las órdenes que recibiera de la Conferencia de la paz el general Franchet d'Esperey, comandante del ejército aliado compuesto de dos cuerpos de ejército franceses, una división de caballería, 7.000 rumanos, 20.000 checos y 12.000 húngaros, se está preparando para atacar a las tropas del Soviet con objeto de permitir al nuevo gobierno libremente elejido que pueda reemplazar a aquél. El contingente de fuerzas francesas, compuesto casi en su mayoría de tropas coloniales que se hallan bajo el mando del general Lobi, atacará la línea de Zib Magykikinde. Se [...]

[...] espera que también los italianos envíen un contingente. Los soviets, aun cuando se hallan preparados, aumentan la descensión en el 15.o regimiento de infantería que se unirá a los contrarevolucionarios de Szegedin. El general Kertoschwill, recientemente liberado en Rumania, comandará el contingente de tropas húngaras.

EL GOLPE DE ESTADO

[...]

Complot contra Bela Kun

EL SOVIET DE BUDAPEST

LONDRES, 21.—Telegrafían de Viena que el diario [...] informa [...]

La ofensiva húngara

EN EL FRENTE ORIENTAL

[...]

Francia en grave peligro

¿Todos se hacen bolshevikis?

Alarmantes declaraciones de Mr. Longuet

NUEVA YORK, 21.—El corresponsal de "United Press" en París telegrafía [...]

Francia

La crisis política

NUEVO MINISTRO DE ABASTECIMIENTOS

PARIS, 21.—Los diarios confirman [...] la impresión general, salvo entre los adversarios [...] del gobierno de Mr. Clemenceau, es que el voto de la Cámara se dirigía únicamente al Ministro de Abastecimiento, Mr. Boret, y significaba la voluntad de ver emplear contra la crisis de la vida cara métodos económicos diferentes.

Varios de ellos principalmente "Le Journal" y "L'Homme Libre", dicen que numerosos diputados que votaron la Orden del Día de Mr. Augagneur manifestaron a Mr. Clemenceau que querían únicamente atacar a Mr. Boret.

PARIS, 21.—El nuevo Ministro de Abastecimiento, Mr. Noulens, declaró a representantes de la prensa que se esforzará por reducir el costo de la vida.

PARIS, 21.—El Primer Ministro, Mr. Clemenceau presentó al Presidente de la República, Mr. Poincaré al nuevo Ministro de Abastecimiento, Mr. Noulens, con quien conversó durante un cuarto de horas.

EL NUEVO MINISTRO ES BIEN ACOGIDO

PARIS, 21 (Especial).—Los diarios en general acojen favorablemente el nombramiento de M. Noulens para ministro de Abastecimiento.

El viaje de Poincaré á Bélgica

PARIS, 21.—El rey y la reina de Bélgica, invitaron a la señora del presidente de la República, Mr. Poincaré, para que acompañe a este en su próximo viaje a Bélgica.

ADHESION A FRANCIA

PARIS, 21.—El Presidente de la República, M. Poincaré, recibió sucesivamente a las delegaciones de grandes jefes algerinos, tunecinos y marroquíes que participaron en las Fiestas de la Victoria.

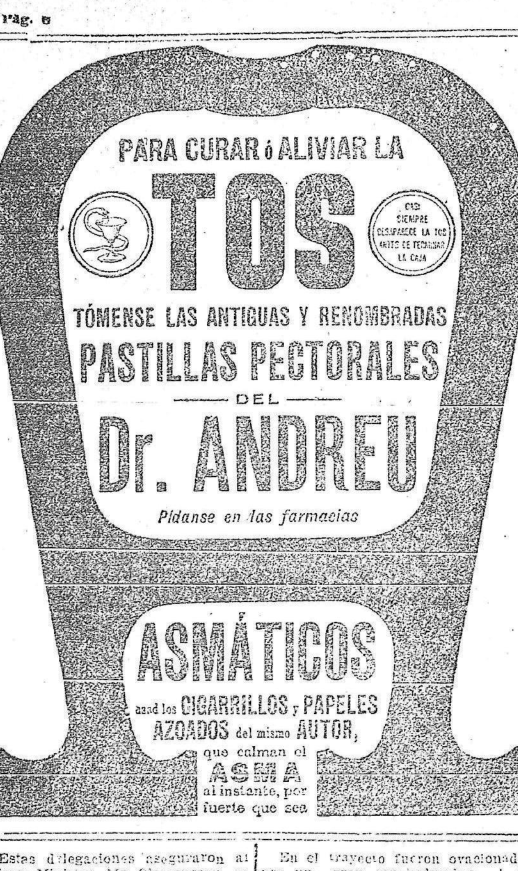

Estas delegaciones aseguraron al Primer Ministro, Mr. Clemenceau, su cariño por Francia.

El Ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Pichón, les ofreció un banquete.

El Ministro Clemenceau

SIGUE FIRME EN EL GOBIERNO

PARIS, 21—No obstante la fuerte oposición de cierta prensa se estima que el gabinete presidido por Mr. Clemenceau continuará firme en el poder.

El diario "Petit Journal" juzga que la autoridad del Gobierno ha sido reforzada por el fracaso del proyecto de huelga general para hoy.

La segunda victoria del Marne

PARIS, 21—El Primer Ministro, Mr. Clemenceau, aceptó presidir el día 27 del corriente la conmemoración en Epernay, de la segunda victoria del Marne.

La causa del banquero Rochette

PRISION DEL HABIL ESTAFADOR

PARIS, 21—Mr Henri Rochette, jefe de una empresa bancaria, ha sido sentenciado a dos años de prisión y una multa de 2000 francos por haber aconsejado de mala fe a ciudadanos franceses, quienes siguiendo sus consejos, invirtieron en 1910 más de diez millones de francos en acciones de un ferrocarril mejicano, las que luego resultaron no tener valor alguno.

Después de haber sido arrestado en 1912, Rochette desapareció y las autoridades francesas averiguaron donde se encontraba...

En el trayecto fueron ovacionados por una gran muchedumbre. A su llegada se hicieron salvas de artillería y repicaron las campanas.

La muchedumbre prorrumpía en gritos de ¡Viva Francia! ¡Viva Poincaré! ¡Viva Foch!

Inglaterra

Desórdenes en Lutón

INCENDIO DE LA MUNICIPALIDAD

LONDRES, 21—En Luton, durante toda la noche, se produjeron disturbios que llegaron a su mayor grado cuando los revoltosos prendieron fuego á la Municipalidad. Tal actitud fué a consecuencia de la protesta de los soldados desmovilizados por las celebraciones locales de la paz y porque el alcalde les negara el permiso para efectuar reuniones al aire libre. El sábado de noche los manifestantes hicieron serios destrozos en el edificio municipal y regresaron al mismo sitio durante la noche, prendiéndole fuego. También saquearon algunos comercios y resultaron algunos manifestantes con contusiones. Fueron llamados refuerzos militares. A las 3 de la mañana el orden pudo restablecerse.

En los Comunes

Gravedad de la situación minera

DECLARACIONES DE LLOYD GEORGE

LONDRES, 21 (Havas) — En la ...

[illegible]

Protesta norteamericana

CONTRA EL GOBIERNO DE MEXICO

WASHINGTON, 21 — El Departamento de Estado envió una protesta al Gobierno de México contra las autoridades de Tampico con motivo del incidente de la barca monitor "Creyenne".

Por la conquista del aire

Intento de efectuar el vuelo mas extenso

¡7805 millas!

WASHINGTON, 21 (Especial) — El viaje aéreo más largo hecho hasta ahora por un aviador norteamericano empezará el lunes.

El coronel R. S. Harts, saldrá para un vuelo en torno del perímetro de Estados Unidos o sea una distancia de 7805 millas.

Este aviador hará el vuelo en un aeroplano de bombardeo, que cruzará él 31 los Estados Unidos guiándose por las indicaciones de los mapas.

La travesía del Atlántico

NUEVA TENTATIVA DE RAYNHAM

NUEVA YORK, 21 (Especial) — Informan de San Juan de Terranova que el capitán Raynham, aviador británico, cuyo aeroplano «Martinsyde» ha sufrido accidentes en dos ocasiones y que desde hace dos meses está esperando el momento favorable para efectuar la travesía del Atlántico, ha recibido un cablegrama en el que se le ordena que desista de sus tentativas y regrese a la Gran Bretaña.

LLEGADA DE LOS DELEGADOS CHINOS Y JAPONESES

NUEVA YORK, 21 (Havas) — Los miembros de las delegaciones japonesa y china ante la Conferencia de la Paz llegaron hoy abordo del vapor "Aquitaine".

PARTIDA DEL SUB-SECRETARIO DE ESTADO

NUEVA YORK, 21 (Havas)—El subsecretario de Estado partió hoy abordo del "Imperator" con destino a Francia.

España

SANCHEZ TOCA IMPLANTARA EL AÑO ECONOMICO

MADRID, 21 (Havas)—El Primer Ministro, señor Sánchez Toca, se propone constituir las Cámaras para que celebren pocas sesiones implantando el año económico, con una diferencia de un trimestre.

Portugal

Pagarán los daños causados

LOS REALISTAS PORTUGUESES

LISBOA, 21—Un proyecto de ley será presentado en la próxima sesión de la Cámara de Diputados, con objeto de obligar a los realistas a que paguen una indemnización por los daños causados por ellos al país.

Información americana

La Argentina al día

VARIAS NOTICIAS

BUENOS AIRES, 21—Los diarios de la fecha saludan al sabio español Pi y Suñer, llegado ayer a esta capital.

Este viene a dar conferencias en la Argentina y en el Uruguay.

—La situación en los distritos inundados no ha sufrido variantes.

Continúa lento el descenso de las aguas en varios puntos.

Las líneas férreas siguen interrumpidas.

Los diarios saludan cariñosamente a Bélgica con motivo del aniversario de su independencia.

—Los diarios publican artículos despidiendo al Intendente Municipal de Montevideo, señor Martínez Thedy.

—Las aguas en las numerosos zonas inundadas tienden a bajar.

—El presidente de la Comisión de Hacendados, señor Braulio Torres, pedirá a los ministerios de Marina y Obras Públicas, el envío de elementos necesarios para componer las vías del Ferrocarril del Sud, rotas en veinte partes.

—Según informes recibidos por el señor Torres, hay en peligro unos 8.000.000 de ovejas y 3.000.000 de animales vacunos.

POBLACIONES ABANDONADAS

BUENOS AIRES, 21—Las inundaciones amenazan las poblaciones de Villanueva y Chascomús.

En Saladillo han quedado varias poblaciones abandonadas.

Las aguas invaden la zona de Cañuelas produciendo el desborde de la laguna Delmonte.

OPERACIONES COMERCIALES — COMUNICACION DEL NUEVO GOBIERNO ALEMAN — OTRAS NOTICIAS—

BUENOS AIRES, 21—El Directo-...

...tante puede visitar a un cliente, revisar ganado, examinar tierras, asistir a reuniones comerciales, visitar estancias o sucursales de su oficina en el día. Actualmente, en un viaje de retorno se emplean hasta días.— Cuando no hay ríos desbordados, las nevadas interrumpen las comunicaciones.

Puede decirse también que un comprador de hacienda podía visitar varios centros de ganadería o ferias en el tiempo que ahora emplearía en visitar uno solo de esos lugares, en una palabra, un hombre podrá realizar el trabajo de cuatro.

Desarrollo de la grippe pneumónica

BUENOS AIRES, 21—En los últimos días se han señalado varios casos graves de grippe, numerosos de pneumonia y con otras complicaciones.

De Chile

Travesía de los Andes en aeroplano

LA HARA UNA MISION FRANSESA

SANTIAGO DE CHILE, 21 — Una misión militar aeronáutica francesa partió de Burdeos con destino a Chile.

En Buenos Aires esta misión armará sus aparatos para llegar a esta capital por vía aérea.

Del Brasil

Desembarco del Dr. Pessoa

El pueblo le rinde clásico homenaje

ENTUSIASTAS ACLAMACIONES

RIO JANEIRO, 21—El Presidente de la República, doctor Epitacio Pessoa, llegó a bordo del acorazado norteamericano "Idaho".

Todos los muelles estaban llenos de gente.

[illegible]

ECOS DEL TURF

LA REUNION DEL DOMINGO

EL COMENTARIO

El clásico Invierno, resultó más que tal, un verdadero clásico Verano, pues su final logró apasionar al público, haciéndolo entrar en calor los gritos, emociones y actitudes diverzsas que adaptaron todos y cada uno de los partidarios de Kefir y La Buena Moza. También la cosa no era para menos! En el derecho se puso de lo más tejida! Kefir en punta y la Buena Moza atropellando en avances tales que hacían decrecer a ojos vistos, la distancia que lo separaba del hijo de Ginger Ale, hasta ponerse en una misma línea y allí entrar a funcionar las muñecas y los látigos, lograron como decimos entusiasmar al público, que con gritos estertoreos proclamó indistintamente como ganador a Kefir y La Buena Moza, hasta que la sentencia hizo la luz, y los partidarios del pensionista de Lappi cobraron mientras dejaron de hacerlo los de la hija de Dusty Miller. En resumen un final de carrera, entre dos caballos como pocas veces es dable presenciar, que logró aún hacerlo más interesante el hecho de que ambos eran montados por los dos mejores jockeys de Maroñas: Bonilla y Rodríguez.

La reunión de ayer, tuvo el marco y lo atractivos todos que caracterizan las que vienen realizándose de dos meses acá: barro, frío, ausencia de sol, perfomances irreguares, etc. Pero como los intereses creados son muchos y las costumbres tienen fuerzan las que vienen realizándose de dos es cosa común en Maroñas y los comisarios con el público, ya hechos á ellos, en la mayoría de los casos ni siquiera se dignan solicitar explicaciones de los cuidadores de solicitarlas...

[illegible]

...do en compañía de Bienteveo. Al perfilar el codo este último se abre y da paso a Radamés, que carga sobre el puntero sin otro resultado que finalizar segundo, delante de Palmer, tercero. Cuarto Petain.

Premio Sam Langford — Distancia: 1.200 metros

1 Rural 54 kilos, por Pillo y Regencia, del Stud A. Heber, H. Sormani	1677	778
2 Radamés 54, R. Rodríguez	235	202
3 Palmar 54, O. Martínez	16	34
4 Petain 54, E. Muraña	54	58
Asquith 54, A. Batista	301	232
Ñangapiré 54, F. López	71	72
Kolosal 54, I. Camacho	59	65
Bienteveo 54, A. García	60	61
Pibe Leña 54, M. Bonilla	189	192
Agri Dulce 52, T. Batista	255	256
Totales	3021	1914

Retirado: La Gloire.

Dividendos: de Rural, $ 3.15 y 2.60; de Radamés, 4.30; de Palmar, 15.65.

Ganada por varios cuerpos.

Tiempo: 1.17 3/5.

Entraineur: E. Gaudino.

...por Val d'Or y Bayadera, del Stud Nueva Senda, P. C. Moreno

1 ... P. C. Moreno	1191	410
2 General Booth 52, E. Rodríguez	249	[illegible]
3 Tic Tac II 60, J. Silveira	335	[illegible]
4 Welburn 44,47, B. Gómez	1491	[illegible]
Rosedal 55, H. Sormani	724	[illegible]
Totales	3990	163[illegible]

Retirados: General Folk, Fieramosca.

Dividendos: de Embeleco, $ 5.[illegible] y 1.20; de General Booth, $ [illegible].69.

Ganada por 2 1/2 cuerpos.

Tiempo: 2.46 2/5.

Entraineur: J. Núñez.

OCTAVA CARRERA

C. 35 picó al frente, cediéndosela a Nobleza, la que se vino en ganancia hasta la meta. Pirincho avanzó al final, llegando segundo, tercero fué Retamo y cuarto F. 35, que siguió a la puntera y se paró al final.

Premio Gazcón — Distancia: 1.400 metros

1 Nobleza 46 kilos, por Batifondo y Vallonia, del Stud Maroñas, O. Medina ... 627

[illegible]

SEPTIMA CARRERA

Embeleco tomó la punta y no la abandonó más. Welburn, que lo persiguió todo el trayecto, al entrar en la recta de las tribunas plantó banderas, dando paso a General Booth, quien cargó sobre el leader, pero no pudo dominarlo, terminando en consecuencia segundo. Tercero se ubicó Tic-Tac II y cuarta fué Welburn.

Premio Tic Tac II—Distancia: 2.500 metros

1 Embeleco 45 kilos,

...Colillero, Tenebrosa, Tita Rufo, Zapallar, Tarnow, Campana, Table, Indio Muerto.

Premio General Booth—2300 metros

Croix d'Or, Urbano, Whip, Embeleco, Gral. Folk, Flavelis, Porteñito, Antuco, Norfolk, Biscuit Royal.

Deportes y deportistas

FOOTBALL

Los encuentros del Domingo

NACIONAL 4 DUBLIN 0

Nada interesante resultó este partido ... anteayer en el Parque ... Los albos sin llegar a actuar ... se impusieron fácilmente ... venciendo a sus rivales por el ... de cuatro goals a cero.

... se desempeñó en ... notándose cierta desorganización en todas sus líneas y muy ... en sus componentes.

... fueron marcados por Zibecchi ... Romano (1) y Pereira ...

Los hombres del campo fueron ... Urdinarán, Olivieri y ... de Nacional y por Dublín ... líneas de defensa, en especial ... Carbone fué el único de...

Los ... se presentaron así:

... Urdinarán ... Olivieri, Zibecchi y ... Somma, S. Urdinarán, C. Scarone ... Marán

... Santos; Ricci y Pereyra; ... Gruzzi y Caballero; Buceta, ... Gesuele y Pensal...

PEÑAROL 5 RIVER PLATE 0

[illegible]

A. Zibecchi (Nacional)	3
Rodríguez (Belgrano)	2
Delgado (Peñarol)	2
A. Pérez (River Plate)	2
Garrido (Universal)	2
C. Scarone (Nacional)	2
Barlocco (Dublín)	2
Romano (Nacional)	2
Villar (Universal)	2
Caviglia (Universal)	2
A. Cámpolo (Peñarol)	1
Pérez (Universal)	1
Pérez (Belgrano)	1
Varela (Belgrano)	1
Lázaro (River Plate)	1
Melogno (River Plate)	1
Minoli (Universal)	1
Duque (Universal)	1
Broncini (Dublín)	1
Morín (Charley)	1
Somma (Nacional)	1
Fedalo (Charley)	1
Carbone (Dublín)	1
Landeira (Charley)	1
E. González (Dublín)	1
C. Pereyra (Dublín) en contra	1
Varela (Charley) en contra	1

Los arqueros

VECES QUE HAN SIDO VENCIDOS EN EL CAMPEONATO URUGUAYO

Casella (Belgrano)	16
Chiappara (River Plate)	13
Santos (Dublín)	11
Balbechi (Central)	10
Pavijo (Reformers)	10
Belóntas (Universal)	[illegible]
Saporiti (Wanderers)	[illegible]
Leitera (Charley)	[illegible]
Seria (Peñarol)	[illegible]
Mazzali (Nacional)	1

EN PANDO

Uruguay Onward (4) Thunder (0)

Como anunciábamos el sábado, el Uruguay Onward, alto exponente en la división intermedia, se dirigió a la pequeña localidad pandense, accediendo a una invitación especial del...

[illegible]

El campeonato en film

Los scorers

EN EL CAMPEONATO URUGUAYO

M. Varela ...
H. Scarone ...
Fraga ...
Buffoni ...
Gradín ...
Grecco ...
C. Bastos ...
Artigas ...

[illegible]

Yacht Club Uruguayo

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 6.o de los Estatutos se convoca a los señores socios para la Asamblea General Ordinaria del día 30 del corriente a las 17.30 en el local de la Comisión Nacional de Educación Física, calle 25 de Mayo N.o 506, a objeto de considerar la siguiente orden del día:

1.o Aprobación de la Memoria y Balance.

2.o Elección de ... miembros de la Comisión Directiva de acuerdo con lo que determina el artículo 7.o de los Estatutos.—... 21 de 1919.

1242-jl.30.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

A los efectos de la ley 26 de Setiembre de 1904 se hace saber al comercio y al público que el señor Félix Peluffo ha vendido a favor de su hermano Vicente, todo lo que le corresponde de la casa de comercio establecida en la calle Arazatí número 2251-53 y que giraba bajo el nombre de Juan Peluffo.

Se previene a los que por cualquier concepto se consideren acreedores de la expresada casa, que dentro del término de la ley deben presentarse con los justificativos de sus créditos si los hubiere.— Montevideo, Julio 21 de 1919.— Vicente Peluffo. Félix Peluffo.

1313-ag.11.

PROFESIONALES

[illegible]

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París.— Consultas: de 1.30 a 4 p.m. Sábados y festivos, exceptuados. Colonia 1162. Teléfono: Uruguaya 2133 (Central). 3764-pte.

Dr. JOSE MARTIRENE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p.m. Colonia 1223. 1722-pte.

Dr. B. VIGNALE — Medicina — Consultas: todos los días, excepto feriados. Horas de consultas, de 1 1/2 a 3 1/2. Soriano 1010. Teléf. Uruguaya 2762 (Central). 2041-h.n.o.

Dr. LUIS A. SURRACO—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Profesor de la Facultad de Medicina. Cirujano del Asilo Piñeyro del Campo. Trasladó su consultorio a la calle Río Branco 1486, esquina Uruguay. Consultas: de 2 a 6 p.m. 4629-h.n.o.

D. HORACIO GARCIA LAGOS— Cirujano.—Se mudó a Andes 1287. Consultas: de a 2 4, excepto los jueves. Rayos X. Pte.

Dr. DELGER—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Consultas: todos los días de 2 a 7 1 2 p.m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1217, entre Sarandí y Buenos Aires.

Dr. IMROFF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. Trasladó su consultorio a la calle Mercedes 1166. 2461-pet.

Dr. MANUEL QUINTELA—Oídos, nariz y garganta. Consultas: todos los días, menos jueves y feriados, de 1 a 3 p.m. Se trasladó a la calle Mercedes 393. Teléfono: La Uruguaya 1469. 930-pte.

[illegible]

Banco Popular del Uruguay

Asamblea General Ordinaria

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 12 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas del Banco Popular del Uruguay a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 del corriente a las 4 de la tarde en el local social, calle 25 de Mayo esquina Zabala, para considerar y adoptar resolución sobre la siguiente

ORDEN DEL DIA

Memoria del Directorio, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondiente al primer semestre del 17 ... ejercicio.

Los accionistas ... de tomar parte en las deliberaciones de la asamblea, depositarán sus acciones o sus recibos de depósito en las Cajas del Banco, hasta ... antes del fijado para la reunión de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 14 de los Estatutos ... la secretaría no expedirá las boletas de entrada.— Montevideo, ... de 1919.— El Secretario.

[illegible]

Sociedad Anónima de Lanchajes

[illegible]

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el Gobierno Español, con poderoso servicio de telegrafía sin hilos

REINA VICTORIA EUGENIA

Infanta Isabel de Borbón

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH Limitada

Casa Matriz 41, Threadneedle Street LONDRES E. C.

LINEA ENTRE

Montevideo y Buenos Aires

[illegible]

Credit Foncier de l'Uruguay

1426—Treinta y Tres—1450

Dirección G. de Impuestos Directos

Ley "Pensiones la Vejez"

Préstamos Hipotecarios

A plazos cortos 7 o/o de interés.

A plazo de 5 a 30 años, en condiciones ventajosas.

Anacleto Nuñez, Gerente.

LA DIRECCION.

Dirección G. de Impuestos Directos

CONTRIBUCION INMOBILIARIA

Ley 16 de Julio de 1919

[illegible]

Montevideo, Julio ... de 1919.

LA DIRECCION.

1330-jl.25.

Dirección G. de Impuestos Directos

LEY PENSIONES A LA VEJEZ

Se previene a los contribuyentes al impuesto de Previsión Social, creado por Ley de 11 de Febrero último, que el día 21 del corriente comenzará el expendio de Estampillas y Libretas.

Se hace presente que las Libretas destinadas a la aplicación de las Estampillas, deben adquirirse a nombre de patrones o empresarios mediante la presentación de un formulario que el despacho respectivo pondrá a su disposición.

De acuerdo con las disposiciones de la Ley, los contribuyentes a este impuesto deberán abonar las cuotas correspondientes a los meses de Marzo, Abril, Mayo y Junio del año en curso, y el costo de la Libreta, que será de $ 0.12.

Montevideo, Julio 12 de 1919.

La Dirección.

1302-jl.24.

GENERALES

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Asamblea Gral. Ordinaria

Segunda y última convocatoria

No habiéndose inscripto la cantidad de acciones requeridas por los Estatutos, se convoca nuevamente a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que en cumplimiento de los artículos 34 y 36 de los Estatutos tendrá lugar el día 4 de Agosto a las 4 p. m. en las oficinas del Banco, calle Cerrito número 428.

La Asamblea tendrá por objeto dar lectura de la Memoria que el Directorio presenta a los señores Accionistas, acompañada del Balance General correspondiente al primer semestre del año en curso, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe de la Comisión de Cuentas.

El registro de acciones quedará cerrado el día 28 del corriente, de acuerdo con el artículo 12 de los Estatutos.

Se previene que según lo dispuesto en el artículo 38 de los Estatutos las deliberaciones serán válidas con el número de acciones que se presenten.

Montevideo, 15 Julio 1919.

1376-Ag.3.

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el lunes 28 del corriente a las 15, con el objeto de dar cuenta de la Memoria y Balance correspondientes al primer semestre del año 1919 y acordar el dividendo a repartirse.

Para obtener voto en la Asamblea los señores Accionistas deberán inscribir sus acciones en el Registro de la Secretaría, hasta tres días antes de la reunión.—Montevideo, Julio 13 de 1919.—El secretario.

1271-Jl.27.

London & Brazilian Bank, Limited

1477—CALLE ZABALA—1477

CASA MATRIZ

7 Tokenhouse Yard, Londres

SUCURSALES

República Argentina: Buenos Aires, Rosario de Santa Fé.

Brasil: Río de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Maranhao, Pernambuco, Bahía, Santos, San Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre, Pelotas.

Francia: París (5 rue Scribe).

Estados Unidos: Nueva York (Agencia 55, Wall Street).

Portugal: Lisboa, Oporto.

El Banco tiene corresponsales en Portugal, Francia, Italia, España, Sud Africa, Australia, Nueva Zelandia.

El Banco emite Giros sobre las ciudades y pueblos principales de los países que preceden.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

En cuenta, Depósito a retirar con 30 días de aviso ... % anual

En cuenta, Depósito a retirar con 60 días de aviso ... %

En cuenta, Depósito a 3 meses fijos ... %

En cuenta, Depósito a 6 meses fijos ... %

En Caja de Ahorros, hasta 10.000 pesos ... %

Por depósitos a mayor plazo ... Convencional

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. B. HILL, Gerente.

AL COMERCIO

Vapor brasileño "Ruy Barbosa"

Habiendo este vapor terminado su descarga en el Depósito N.o 11, se avisa a los recibidores para que verifiquen sus mercaderías y en plazo de 5 días presentar sus reclamaciones por faltas o averías. Pasado dicho plazo no se atenderá reclamación alguna.

Montevideo, Julio 18 de 1919.

Lloyd Brasileiro.

Piedras 363.

1324-Jl.24.

POLVO DE MARMOL

PARA

Estuques y Revoques finos

En venta en la Compañía de Materiales de Construcción, calle Rincón esq. Treinta y Tres. 1318-h.n.o.

Compañía Salus

AVISO A LOS Sres. ACCIONISTAS

Se comunica a los Señores Accionistas, que se ha empezado a pagar en el escritorio de la compañía, calle Cerro Largo N.o 1727, el Dividendo Provisorio que corresponde al primer semestre del ejercicio 1918-19. — El secretario.

h.n.o.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

PAGO DE DIVIDENDO

Se invita a los señores accionistas a cobrar el Dividendo Provisorio del ejercicio del corriente año, que se abonará todos los días hábiles de 9 a 11 a. m. en el local social Plaza Independencia 837, desde el 10 de Julio próximo en adelante.

Montevideo, Junio 25 de 1919. — La Gerencia. 283-jl.10.

Ferrocarril Midland del Uruguay

AVISO

Cambio de horarios de trenes

Se avisa al público que desde el 11 de Diciembre próximo se pondrá en vigencia un nuevo horario de trenes en esta línea. Por más datos, véanse los nuevos itinerarios en las estaciones.

W. F. BUSH,
Administrador General.

Banco de la República O. del Uruguay

FUNDADO EN 1896

Capital autorizado	$	25.000.000.00
" integrado	"	16.741.060.70

Casa Central

CALLE ZABALA esq. CERRITO

AGENCIAS EN MONTEVIDEO

AGUADA — Avenida G. Rondeau esquina Valparaíso. Horario: de 10 a 16. Sábados: de 10 a 12.

PASO DEL MOLINO—Calle Agraciada núm. 962. Horario: de 9 y 1|2 a 12 y de 14 a 16. Sábados: de 9 y 1|2 a 12.

AVENIDA FLORES — Avenida General Flores núm. 2296. Horario: de 9 y 1|2 a 12 y de 14 a 16. Sábados: de 9 y 1|2 a 12.

UNION—Calle 18 de Julio núm. 203. Horario: de 9 y 1|2 a 12 y de 14 a 16. Sábados: de 9 y 1|2 a 12.

SUCURSALES

Artigas, Batlle y Ordoñez (J.), Canelones, Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Lascano, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Nueva Helvecia, Nueva Palmira, Pando, Paso de los Toros, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, Santa Rosa del Cuareim, Sarandí del Yí, Sarandí Grande, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres, Trinidad, Young.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata.

Descuentos de documentos de comercio.

Préstamos con garantía hipotecaria a los agricultores pequeños, lecherías y otras industrias rurales, amortizables en cinco años.

Préstamos con garantía a los ganaderos para poblar o repoblar sus establecimientos, con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses.

Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de esquila.

Cartas de Crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras Sucursales mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.

La Casa Central, hasta nuevo aviso,

ABONARA

	%	hasta $
En cuenta corriente a oro	1	100.000
En depósitos a la vista	1	100.000
En Caja de Ahorros	3	10.000
En íd. íd. Alcancías	6	300
En íd. íd. Alcancías	5	1.000
En íd. íd. mayores sumas	Convencional	

En las cuentas antes mencionadas, sólo se abonará interés cuando hayan transcurrido por lo menos 30 días desde la apertura de la cuenta.

Por los depósitos a plata no se abonará interés.

	%	hasta $
En plazo fijo a 2 meses	3	10.000
En plazo fijo a 6 meses	3 ½	10.000
En plazo fijo a 1 año	4	10.000

Por los depósitos a plata no se abonará interés.

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente	del 7	al 8 %
Por vales	del 9 ½	al 7 ½ %
Por conformes y cauciones	del 6	al 7 %
Por redescuentos bancarios	del 4 ½	al 5 ½ %

Casa Central—Horas de oficina: de 10 a 15. Sábados: de 10 a 12.

Ley Orgánica del Banco de la República del 17 de Julio de 1911

Artículo 12.—La Emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la Emisión, depósito y operaciones que realice el Banco.

JORGE WEST,
Gerente.

Banco Italiano del Uruguay

Casa matriz

423 — CALLE CERRITO — 423

MONTEVIDEO

Empezó sus operaciones el 3 de Noviembre de 1887

Capital autorizado	$	5.000.000
" suscrito y autorizado	"	3.000.000
Fondo de reserva	$ 1.100.000	
Id previsión	" 250.000	$ 1.350.000

SUCURSALES: Paysandú y Mercedes. CORRESPONSALES en todas las demás capitales de los departamentos de la República.

AGENTES

Italia—Banca d'Italia, Banco di Napoli, Bartolomeo Parodi e Fratelli, Banca Commerciale Italiana, Crédito Italiano, Banca Belizaghi, Sebasti & Cía., In. de Fernex & Cía.

Inglaterra — N. M. Rothschild and Sons, Baring Brothers & Cía Ltd, Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de París, London Country and Westminster Bank Ltd, Swiss Bankverein, A. Ruffer & Sons, Crédito Italiano, Banca Commerciale Italiana.

Francia—de Rothschild Fréres, Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de París, Banque Suisse et Francaise, Societé Generale (de París), London Country and Westminster Bank Limited.

España—Crédit Lyonnais, Banco Hispano Americano, E. Saint e hijos, Sobrinos de José Pastor, García Calamarte & Cía.

Portugal — Banco de Minho, Crédit Franco-Portugais.

Bélgica—Banque Centrale Anversoise, Banque de l'Union Anversoise, Banque Internationale de Bruxelles, Crédit Mobilior de Belgique.

Suiza—Banca de a Svizzera Italiana, Bankverein Suisse.

República Argentina — Banco de la Nación Argentina, Banco de Italia y Río de la Plata, Nuevo Banco Italiano, Banco Comercial Italiano, National City Bank of New York, Banco Holandés de la América del Sud, Banco Francés e Italiano para la América del Sud, Banco Español del Río de la Plata, Banco Italo-Belga.

Brazil — Banco do Brazil, Banque Francaise et Italienne pour l'Amérique du Sud, Banco do Recife, London and River Plate Bank Ltd, London Brazilian Bank Lt., Banco de Commercio e Industria, Banco Pelotense, Banco da Provincia de Río Grande do Sul, Banco de Commercio do Porto Alegre.

Paraguay — Banco de la República, Banco Mercantil del Paraguay.

Chile — Banco de Chile, Banco de Londres y Río de la Plata.

Estados Unidos — Klidder, Peadoby & Cía., National Bank of Commerce, Guaranty Trust Company of New York, Mechanics and Metals National Bank.

El Banco emite Cartas de Crédito, Transferencias telegráficas, Letras de cambio a vista y a plazo y se ocupa en general de todas las demás operaciones bancarias.

Abre Cuentas Corrientes y recibe depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros, a los siguientes tipos de interés: Abona en cuenta corriente a vista . . 1 % anual y cobra por anticipos . . Convencional.

Por depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros abona los siguientes intereses:

A vista después de 30 días cumplidos	1	% anual
A retirar con 60 días de aviso	4	% "
A 3 meses de plazo	4	% "
A 6 " " "	5	% "
A 12 " " "	5 ½	% "
Por más tiempo	Convencional	

Administración de propiedades

El Banco se ocupa de la administración de propiedades mediante una módica comisión, y de la remesa de fondos a cualquier punto de la República o del extranjero, a indicación de los interesados.

Cajas de Seguridad

El Banco alquila al público a precios módicos, Cajas de Seguridad de varios tamaños instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad contra incendios, robos, etc. Pte.

REMATES

EN EL PUEBLO VICTORIA

A la altura del Cementerio de la Teja, con frente a la calle Fraternidad N.o 21 (empedrada), a 50 metros del eléctrico 16 por Avenida al Cerro.

Una buena casa baja, construcción sólida, con frente también a la calle Conciliación.

Venta al mejor postor, por partición de herencia.

EL DOMINGO 27 DE JULIO, a las 3 p. m., en la misma, edificada en un solar de 8 m. 81 de frente a la calle Fraternidad, 8 m. 59 de frente a calle Conciliación, por 64 m. de fondo: área, 541 metros 27.

Consta de una casa baja construcción sólida, con tirantería de hierro, 6 piezas, gran patio embaldosado, cancel, aljibe, letrina, cocina, gran terreno, todo cercado de pared. Empedrado, vereda de portland, arriendos a cobrar, y otras importantes mejoras.

Puede visitarse. Títulos garantidos, escrituración a cargo del comprador. Garantía 10 o|o. Comisión 1 por ciento.

Más informes, Piedras 318.

1328-jl.27.

cripta, por el Sud-Este con la sucesión de José Lemos y por el Oeste con la vía del ferrocarril a Nico Pérez por medio con la chacra de don Andrés Rius. Del conjunto del área hay que deducir 2 hectáreas 2.729 metros 50 decímetros cuadrados que por expropiación que hizo el Estado para continuar la carretera de Toledo a San Jacinto y Sauce según nota puesta al pie de la hijuela de la causante, por el escribano Pedro Monti, con fecha 27 de Mayo de 1909. Que en pago del terreno expropiado por el Estado que se acaba de describir, éste entregó a la causante una parcela de terreno compuesta de 1 hectárea 1.747 metros cuadrados que se deslindan así: Por el Norte 300 metros con más terreno de la señorita Mones; por el Sud 137 metros 50 centímetros con terreno a permutarse a los señores Moratorio y Guillén; por el Este 197 metros 50 decímetros con frente a la carretera de Toledo a San Jacinto y Sauce, y por el Oeste 6 metros 50 centímetros con terreno de la sucesión Rius. Estas fracciones están empadronadas con el número 1591 del departamento de Canelones y aforadas en conjunto para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de $ 8.850. Area total de 44 hectáreas 3.679 metros 97 decímetros. 2.o (también en la Bolsa): Los solares de terreno números 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19 y 20 de la manzana letra N del Pueblo de Toledo con área superficial de 5.559 metros 59 decímetros cuadrados deslindados en conjunto así: 128 metros 29 centímetros de frente al Norte a la calle Pando; 128 metros 87 centímetros en el lado Sud lindando con la sucesión Pereira y el solar 11 y 52 metros 49 centímetros de frente a lEste a la Avenida de la Estación lindando por el Oeste con Julio Meirán. Estos solares están aforados para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de $ 200, según planilla número 31.674 del departamento de Canelones; y 3.o en el lugar de su ubicación: Un solar de terreno con el edificio que contiene con frente al Sud a la calle 25 de Mayo número 639 encerrando una superficie según plano del agrimensor Juan Aníbal Gardone, de fecha 15 de Setiembre de 1911, de 130 metros 68 decímetros cuadrados, que se deslindan así: 6 metros 28 centímetros de frente al Sud a la calle 25 de Mayo, 20 metros 79 centímetros de fondo por el lado Oeste lindando con la fracción adjudicada a doña Juana Mones; 20 metros 76 centímetros en el costado Este lindando con don Santos Rovera, teniendo en su fondo al Norte 6 metros 39 centímetros de extensión lindando parte con doña María Lima y parte con el citado Rovera. Este bien está empadronado con el número 35.176 y aforado para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de $ 16.000. Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no alcance a cubrir los avalúos que tienen determinados cada uno de los bienes descripto. 2.o Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar el 10 por ciento en poder del Actuario en garantía. 3.o Que los gastos de escritura y comisión del 1 por 100 de remate son de cuenta del comprador, siendo de cargo de la sucesión el otro 1 por ciento. 4.o Los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria de este Juzgado, calle Sarandí 466, a disposición de los interesados.—Se hace constar que ha sido habilitado el feriado próximo al efecto de esta publicación y remate.—Montevideo, Junio 10 de 1919.—Eduardo Díaz Falp, Actuario.

Informes al martillero, Pampas 2008. Teléfono: 1463 (Aguada).

1217-Jl.27.

Adolfo Bullrich & Cía.

Vaquillonas SHORTHORN de pedigrèe

Un selecto lote de 10 vaquillonas Shorthorn de pedigree, de muy buenas corrientes de sangre, procedentes de la cabaña «Espartillar» del señor Alberto de Bary, se rematarán

EL MIERCOLES 23 DE JULIO

a las 2.30 de la tarde en nuestra casa San Martín 254, Buenos Aires, previa exhibición.

Comisión a cargo de los compradores.

Adolfo Bullrich y Cía.

1279-jl.22.

Alberto Fraga Orzabal

JUDICIAL

De una chacra en Toledo. Una valiosa propiedad en la calle 25 de Mayo.

El día 28 de JULIO, a las 2 y 1|2 y 3 y 1|2 de la tarde, venderé a las 2 y 1|2 en el vestíbulo de la Bolsa una soberbia fracción de campo en Toledo, compuesta de 44 hectáreas más o menos, distante apenas 23 kilómetros de la ciudad y 600 metros del puente de Toledo y de la estación del Ferrocarril, rodeada por importantes establecimientos como el cortijo de Vidiella, granja de Risso, Palma Rius y el Vivero Nacional, etc. Frente a la carretera a San Jacinto. Ubicación excepcional. Contiene un valioso edificio construído con materiales de primer orden, grandes galpones, criaderos de aves, chiqueros y otras mejoras. El campo está dividido en dos fracciones perfectamente regulares, prestándose hasta para dividirlo en solares. Excelente ocasión para hacer un buen negocio. Base de venta: $ 8.850.

Acto continuo: 9 solares de terreno en el Pueblo Toledo, compuesto en conjunto de 5.559 m. 57 dec. con 128 m. frente a la calle Pando, 128 m. 29 al Sur y 52 m. frente a la Avenida a la Estación.

Base de venta: $ 200.

A las 3 y 1|2 en el lugar de su ubicación la valiosa propiedad calle 25 de Mayo N.o 639 entre las de Juan Carlos Gómez y Bartolomé Mitre. Consta de un gran salón para comercio, pieza al fondo, una de altos y demás comodidades. Renta segura de 125 pesos mensuales. Magnífica posición. Base de venta: $ 16.000 pesos. El remate se efectuará de acuerdo con el siguiente:

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados Sucesión de Adelaida Mones de Bechi, se hace saber al público que el día 28 del corriente Julio, a las 2 1|2 y 3 1|2 de la tarde, en la Bolsa y en el lugar de su ubicación, respectivamente, se va a proceder por el martillero don Alberto Fraga Orzabal, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público de los siguientes bienes: (en la Bolsa de Comercio): 1.o Dos fracciones de campo ubicadas al Este del Arroyo Toledo (departamento de Canelones) y que en conjunto encierran una superficie de 44 hectáreas 3.379 metros y 97 decímetros cuadrados. La primera fracción se compone, según título, de 28 hectáreas 7.852 metros 56 decímetros cuadrados y es la señalada con el número 2 en el plano de división que levantó el agrimensor don Marcos Barbot, lindando por el Norte con don Manuel Castro, por el Este con la número 1 de don José Luis Gómez, por el Sud con los herederos de don José Lemos y por el Oeste con la fracción número 3 de don Andrés Gómez y la segunda fracción de campo según título y plano de mensura del agrimensor don Benjamín F. Conde, de un área superficial de 18 hectáreas 6809 metros y 92 decímetros cuadrados, lindando por el Nord-Este con la fracción antes des-

REMATE MENSUAL

Por la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos

SECCION MONTE DE PIEDAD

En su nuevo local de Remates Calle Florida entre Colonia y Mercedas

Llevará el martillo

JOSE T. TELLECHEA

Alhajas con brillantes, diamantes, perlas y piedras finas; relojes, cadenas, etc.; máquinas de coser, de escribir y fotográficas; armas, gemelos para campo y teatro, discos para gramófonos, instrumentos de música, platinas y variedad de artículos.

Todo estará en exposición el miércoles 23 desde las 10 horas hasta las 16 en el salón de remates.

El jueves 24 a las 13 se procederá a la venta de todos los objetos que correspondan a las pólizas expedidas en el mes de Noviembre de 1918 con vencimiento de Mayo de 1919 y cuyos números están comprendidos:

Del 28983 al 31362 inclusive, las correspondientes al empeño de alhajas.

Del 45199 al 45438 inclusive, las correspondientes al empeño de muebles.

Estas pólizas pueden ser presentadas para su renovación o rescate de los objetos empeñados hasta el día 22, o sea dos días antes del remate, de acuerdo con lo que establece el artículo 8.o. (Véase al dorso de la póliza).

Todo comprador deberá entregar seña en dinero como garantía de su compra. 1273-Jl.24.

JOSE FRASCHETTI

Remates y Corretajes

Compra-venta de propiedades.— Dinero sobre hipotecas.—Escritorio: calle Zabala, 1520—Telf. Uruguaya, 2087 Central. 283-pte.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

PRESTAMOS PARA EDIFICACION

El Banco otorga préstamos especiales para edificar con garantía del terreno y de las construcciones a efectuarse.

Esos préstamos se hacen en títulos hipotecarios que actualmente se cotizan alrededor de la par.

El importe se entrega en cuotas escalonadas, a medida que se realizan las construcciones.

Sobre terrenos ubicados dentro de la planta urbana de Montevideo el préstamo alcanza hasta el 50 % del valor del terreno y del de la construcción a efectuarse.—Cuando la ubicación fuere sobre avenidas o calles asfaltadas, o se tratare de casas para obreros,—cuyos propietarios acepten las condiciones que el Banco imponga para construirlas,—o de construcciones que no excedan de $ 4.000,—el préstamo se eleva, entonces, hasta el 50 % del valor del terreno y hasta el 65 % de la construcción.

Los prestatarios deben abonar una cuota anual de 8 o|o sobre el préstamo, correspondiendo 7 o|o al interés y 1 o|o a la amortización,—pagadera, dicha cuota, trimestralmente, a razon de $ 1.999 por cada $ 100.

La tramitación de estos préstamos se hace rápidamente, y sin que los interesados tengan que pagar comisión alguna, ni al Banco ni a intermediarios.

Por informes y para tramitar la operación, ocurrir a la Sección «Despachos é Informaciones» del Banco.

CALLE MISIONES, 1435

Banco de Londres y Río de la Plata

418 — CALLE CERRITO — 418

Agencia: Río Negro esq. Miguelete

Casa matriz: en Londres y Princes Street E. C. 2. Agencia en Manchester, Inglaterra, 84 Cross Street. Sucursales: Francia: París.—Bélgica: Amberes.—Portugal: Lisboa.—República Oriental del Uruguay: Paysandú, Salto.—República Argentina: Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fe núm. 2122; calle Bernardo Irigoyen núm. 1152; Rosario de Santa Fe, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil: Río de Janeiro, Santos, San Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba.—Chile: Valparaíso y Santiago. Agencia en Nueva York.

Capital autorizado: £ 4.000.000, o sean $ 18.800.000.

Capital suscripto: £ 3.000.000, o sean $ 14.100.000.

Capital integrado: £ 1.800.000, o sean $ 8.460.000.

Fondo de reserva: £ 2.100.000, o sean $ 9.870.000.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo. También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos a 30 días de aviso	1 % anual
Por depósitos a 3 meses fijos	2 "
Por depósitos a 6 y 12 meses fijos	4 "
EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA	
A vencer cada 3 meses	3 % anual
" " 6 "	3 ½ "
" " 12 "	4 "

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	Convencional
Por descuento de vales o conformes	"

Montevideo, Enero de 1919.

EDUARDO RICHARDS, Gerente.

4-pte.

Banco Francés

SUPERVIELLE y Cía.

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1887

423 - 25 de Mayo - 427 — Montevideo

EN COMUNICACION DIRECTA CON SU CASA DE BUENOS AIRES

SUPERVIELLE & C°—San Martín 156

Operaciones

SECCION BANCOS: Descuentos, cobros, compra y venta de títulos y monedas extranjeras, cartas de crédito, órdenes de Bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el Interior y Exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta.

Recibe dinero en cuenta corriente y a plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

SECCION PROPIEDADES: Se ocupa de todo lo que se relaciona con las propiedades, tanto urbanas como rurales.

SECCION REMATES: Se encarga de vender (por cuenta de terceros) fincas, campos y terrenos en subasta pública y particularmente.

SECCION COFFRES-FORTS: Posee una completa instalación de "Cajas de Seguridad", que alquila a precios reducidos.

SECCION ALCANCIAS: Ofrece al público pequeñas cajas de níquel, destinadas a acumular fondos en "Cajas de Ahorros" disponibles para el depositante en cualquier momento.

SECCION REPRESENTACIONES: En esta Sección, cuyas oficinas se hallan en la misma calle 25 de Mayo 415, están instaladas las Agencias de Navegación "Sud Atlantique", "Transports Maritimes" y "France-Amerique".

Se encarga de la representación de casas extranjeras que deseen tramitar negocios de importancia en el Uruguay y Argentina.

Atiende por teléfono órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente a las mismas.

JUAN M. GORLERO,
Gerente.

BANCOS

Banco Comercial

Establecido en el año 1857

CERRITO esquina ZABALA

Capital realizado	$ 2.000.000
Fondo de reserva	" 1.060.000

DIRECTORIO — José Saavedra, presidente; doctor Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Peirano, Félix Ortiz de Taranco, doctor José Irureta Goyena, Antonio Goicoechea, doctor José Pardo Santayana, vocales.

Realiza toda clase de operaciones bancarias y ofrece sus servicios a los hombres de negocio.

Ajusta sus operaciones a la más estricta moralidad, exigiendo esta misma condición a toda su clientela.

ARTURO DAVIE, Gerente.

Banco Español del Río de la Plata

Montevideo — Calle 25 de Mayo y Zabala

BUENOS AIRES — CALLE RECONQUISTA, 200

ESTABLECIDO EN 1886

	Moneda legal
Capital suscripto	$ 100.000.000.00
" realizado	" 98.516.740.00
Fondo de reserva	" 48.802.069.65
Prima a cobrar	" 88?.956.00

Sucursales y Agencias en toda la República Argentina.

Sucursales en el extranjero: Río de Janeiro, París, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia y Bilbao.

Corresponsales directos en Europa, Asia y Africa.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable; compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.

Cobranzas y cupones y dividendos.

Descuento y cobranzas y pagarés y letras.

Se reciben depósitos hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En cuenta corriente	1 % anual
Depósitos a 30 días	1 ½ % "
" " 60 "	2 ½ % "
" " 90 "	3 ½ % "
Depósitos a mayor plazo	Convencional
Depósitos a premio, con libreta, desde $ 10 hasta después de 60 días	4 % anual

COBRA

En cuenta corriente	Convencional
En descuentos	"

Los Señores Accionistas tienen derecho, de acuerdo con el Artículo 23 de los Estatutos, a depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.—Montevideo, Diciembre 31 de 1918.

Por el Banco Español del Río de la Plata, Sucursal en Montevideo:
EL GERENTE.

VAPORES

R.M.S.P. THE ROYAL MAIL STEAM PACKET C

SALIDAS DE MONTEVIDEO:

DESNA Alrededor 19 de Agosto	**METEOR** Alrededor 25 de Agosto
DARRO Alrededor 22 de Agosto	**DESEADO** Alrededor 5 de Septiembre

P.S.N.C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION C

Por más informes ocúrrase a los Agentes.

MACLEAN & STAPLEDON

PIEDRAS 332

1062-pte.

LLOYD BRAZILEIRO

PATRIMONIO NACIONAL DEL BRAZIL

Sede: Río de Janeiro — Montevideo, Piedras, 363-365

LINEA SUD

Vapor brasilero

Servulo Dourado

Saldrá el 27 de Julio para Río Grande (Pelotas y Porto Alegre) con trasbordo en Río Grande, Florianópolis, Itajahy, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Río de Janeiro.

Recibe pasajeros y carga.

Vapor brasilero

Saldrá el para Río Grande, Pelotas y Porto Alegre, (con trasbordo en Río Grande) Florianópolis, Itajahy, San Francisco, Santos y Río de Janeiro.

Recibe carga y pasajeros.

LINEA NORTE SUD

Vapor brasilero

Saldrá el para Río Grande, Santos, Río Janeiro.

Recibe carga y pasajeros.

Vapor brasilero

Saldrá el para Río Grande, Santos, Río de Janeiro, y puertos del norte hasta el Pará.

Recibe carga y pasajeros.

LINEA NORTE SUL

EL PAQUETE

Saldrá el para Río Grande, Santos, Río Janeiro, puertos del Norte hasta el Pará.

Recibirá pasajeros y carga. Para más informes a la Agencia.

Pte.1245 h.n.o.